

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Carrizo Mendoza y Romero 2010



**Comunidad Agrícola Carrizo Mendoza y Romero**  
**Comuna de Río Hurtado**  
**Provincia de Limarí**  
**Región de Coquimbo**



## Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean construidos a partir de la participación de las propias personas que "viven" en estos territorios. En este caso las propias comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Esto es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento las personas definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que ésta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

## Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

**El capítulo I** contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

**El capítulo II** esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Domingo 13 de Junio del año 2010 a las 10:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Víctor Perines, presidente de de la comunidad agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día Viernes 30 de Julio el año 2010. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

**El capítulo III** está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente **el Capítulo IV** (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

**Índice**

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	12
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	13
II.1.4.1 Infraestructura básica	13
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	17
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	19
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	19
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	21
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	21
II.1.5.1 Población económicamente activa	22
II.1.5.2 Actividad económica	23
II.1.6 Recursos Naturales	24
II.1.6.1 Descripción Geográfica	24
II.1.6.2 Recursos hídricos	24
II.1.6.3 Descripción Agrológica	26
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	29
II.2 Diagnóstico Cualitativo	30
II.2.1 Caracterización Sociocultural	30
II.2.1.1 Identidad y Cultura	30
II.2.1.2 Participación	30
II.2.1.3 Medio Ambiente	30
II.2.1.4 Conflictos	30
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	30
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	30
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	30
II.2.2.2 Articulación Territorial	31
II.2.2.3 Liderazgos	31
II.2.2.4 Red Organizacional	31
II.2.3 Características Económicas	31
II.2.3.1 Economía	31
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	31

II.2.3.3 Gestión de los recursos	31
II.2.3.4 Trabajo	31
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	33
II.3.1 Área: Social	33
II.3.2 Área: Productiva	39
II.3.3 Área: Organizacional	47
II.3.4 Área: Medioambiental	53
II.3.5 Área: Infraestructura	56
II.3.6 Área: Otra	68
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	70
II.5 Imagen objetivo	73
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	73
II.7 Propuesta de Desarrollo	74
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	76
II.8.1 Área: Social	76
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	76
II.8.2 Área: Productiva	77
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	77
II.8.3 Área: Organizacional	79
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	79
II.8.4 Área: Ambiental	80
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	80
II.8.5 Área: Infraestructura	81
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	81
II.8.6 Área: Otra	83
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	83
Capítulo III	85
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	85
Capítulo IV	92
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	92
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	100
Anexo 3: Glosario de Términos	102

## Capítulo I

### I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo en la Comunidad Agrícola "Carrizo, Mendoza y Romero" de la comuna de Río Hurtado, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

**I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.** Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

**I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo.** Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

**I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo).** Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

**I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales,** Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

### I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible<sup>1</sup> se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002<sup>2</sup>, se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

<sup>1</sup> Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadísticas. INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

### **I.3 Metodología de Participación Ciudadana**

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

#### **1.3.1 Participantes**

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola Carrizo, Mendoza y Romero.

#### **1.3.2 Estructura del taller**

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
  - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
  - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

## Capítulo II

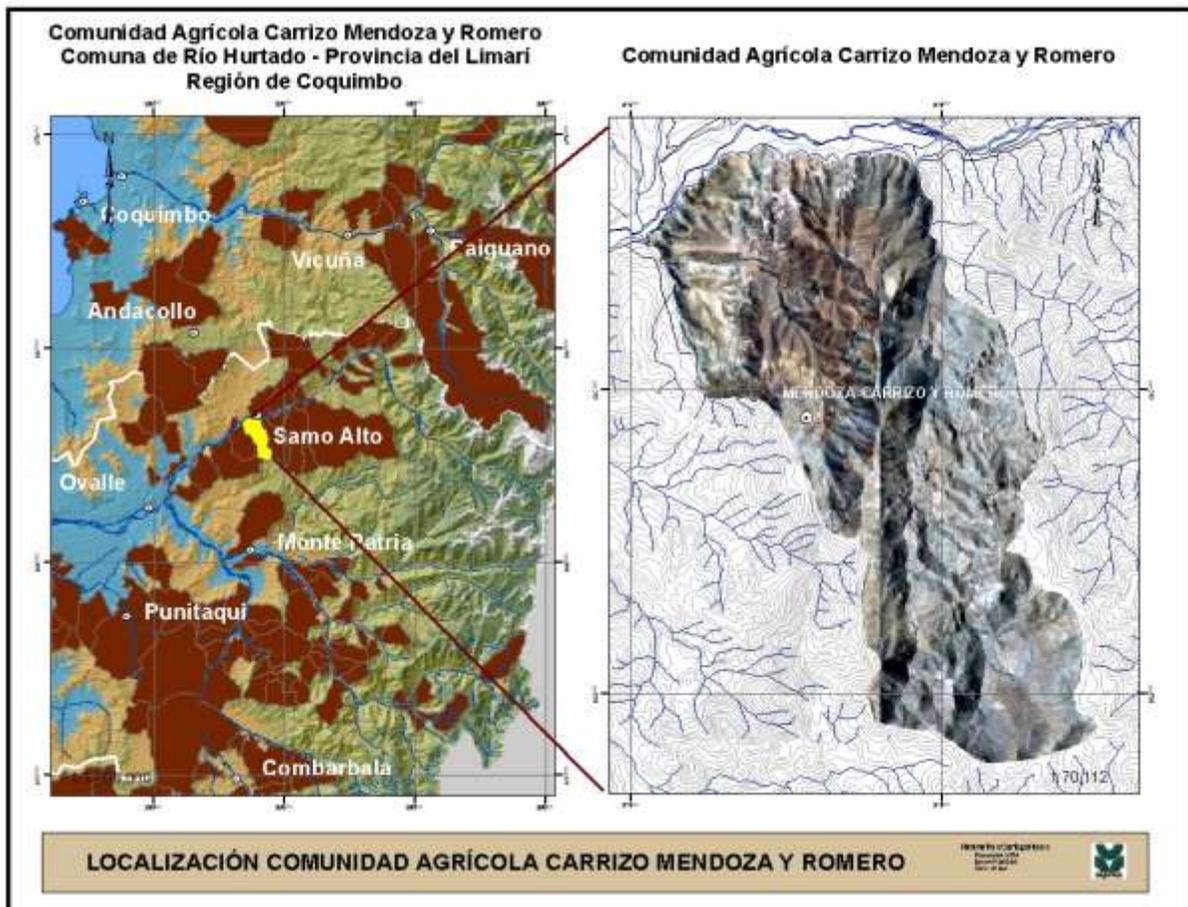
### II.1 Diagnóstico Cuantitativo

#### II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola "Carrizo, Mendoza y Romero" se localiza en las coordenadas 313.903,1 (Este) y a los 6.628.904,2 (Norte)<sup>3</sup>. Comuna de Río Hurtado, Provincia del Limarí en la Región de Coquimbo.

Limita al Este con la Comunidad de Agrícola "Las Minillas" y al Oeste con "Huampulla", Posee una superficie de aproximadamente 3.717 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola "Carrizo, Mendoza y Romero" se localizan 3 asentamientos según Censo del año 2002, estos son; Carrizo Mendoza y Romero, Quebrada Santander y Parral Viejo, Asentamientos que configuran su base demográfica y que a continuación se describe.

<sup>3</sup>Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

## II.1.2 Aspectos Demográficos

### II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad "Carrizo, Mendoza y Romero", asciende a 104 personas<sup>4</sup> según censo de 2002. La distribución según sexo comprende a 53 Hombres equivalentes a un 51%, y 51 mujeres equivalentes al 49%, como se observa en el gráfico N° 1.

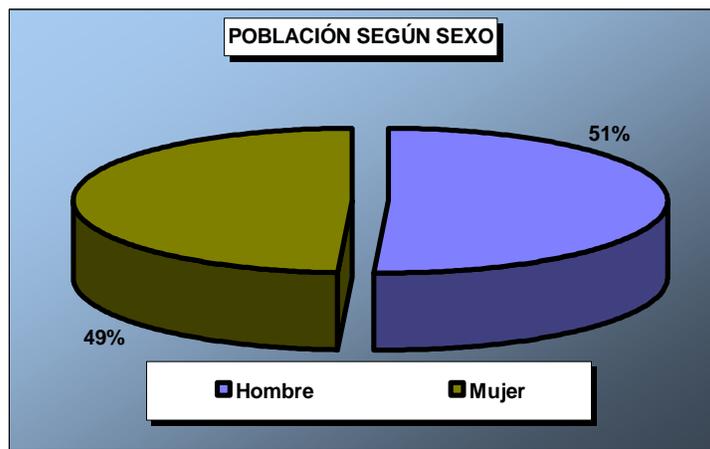


Gráfico N° 1: Población según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etaria de los habitantes en Agrícola Carrizo, Mendoza y Romero<sup>5</sup>, está compuesta por un 8,7% de población entre 0 y 9 años (9 habitantes); 15,4% de población entre 10 y 19 años (16 habitantes); 16,3% de población entre 20 y 39 años (17 habitantes); 18,3% de población entre 40 y 49 años (19 habitantes), 20,2% de población entre 50 y 64 años (21 habitantes) y el 21,1% de población mayor o igual a 65 años. (22 habitantes).

<sup>4</sup> En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser 150 habitantes.

<sup>5</sup> Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1

Estructura etária de la población por edades quinquenales

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	0	3	3
2. 5-9	2	4	6
3. 10-14	5	4	9
4. 15-19	4	3	7
5. 20-24	3	0	3
6. 25-29	2	4	6
7. 30-34	1	3	4
8. 35-39	1	3	4
9. 40-44	7	6	13
10. 45-49	4	2	6
11. 50-54	0	6	6
12. 55-59	4	3	7
13. 60-64	5	3	8
14. 65-69	4	1	5
15. 70-74	8	5	13
16. 75-79	2	1	3
17. 80 y más	1	0	1
Total	53	51	104

Fuente: Censo Año 2002.

### II.1.3 Antecedentes Sociales

#### II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo<sup>6</sup>, según censo de 2002 se observa que el 24,75% no sabe leer ni escribir, correspondiente a 25 habitantes, por otro lado el 75,25% (76 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

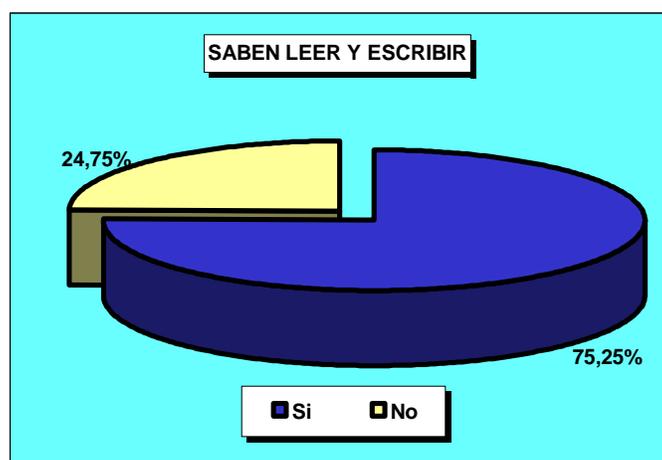


Gráfico N° 2: Analfabetismo

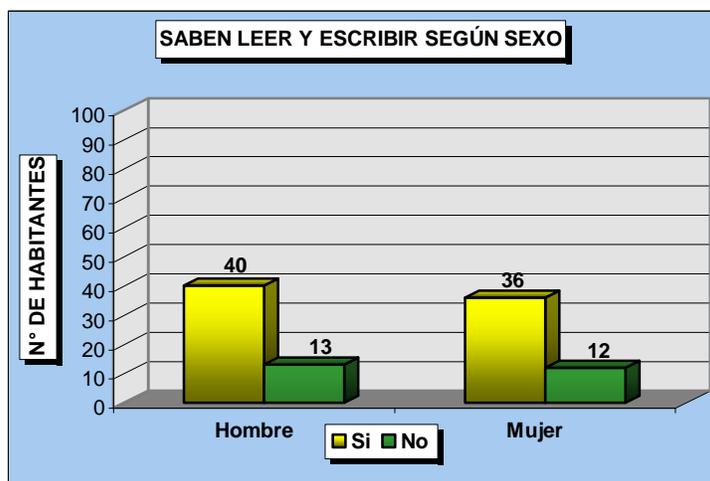
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

<sup>6</sup> **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabetizada o población analfabetizada y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabetizado es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabetizado es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 53 habitantes mayores de 5 años, 13 de ellos (24,5%) no saben leer ni escribir, por otro lado el 75,5% (40 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 48 mujeres mayores de 5 años, 12 de ellas (25%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 36 mujeres (75%) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 101 habitantes mayores de 5 años, 13 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 12,9% del total. Por otra parte 12 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 11,9%(observar grafico N° 3).



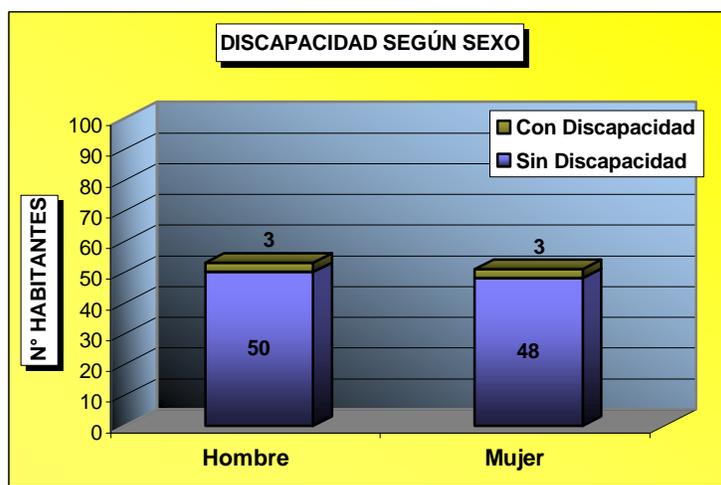
**Gráfico N° 3:** Analfabetismo según Sexo  
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

### II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando como referencia a los 104 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar de acuerdo al gráfico N° 4 y la tabla N° 2, que de los 53 hombres que habitan en esta comunidad, 50 de ellos equivalentes al 94,3% no presentan problemas de discapacidad<sup>7</sup>, y un porcentaje menor del 5,7% (3 habitantes) presentan algún tipo de discapacidad, los tipos de discapacidad observados son; Deficiencia mental, Lisiados Paralíficos y Dos Discapacidades.

Con respecto a las 51 mujeres, el porcentaje de no discapacidad es de un 94,1%, con 48 habitantes, en tanto el 5,9% (3 habitantes) posee algún grado de discapacidad; los casos observados son; Sordera y Deficiencia mental y Dos Discapacidades.

<sup>7</sup> **“Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental”; Glosario Censo 2002, INE.



**Gráfico N° 4:** Discapacidad según sexo  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

**Tabla N° 2**  
 Discapacidad según sexo y tipo

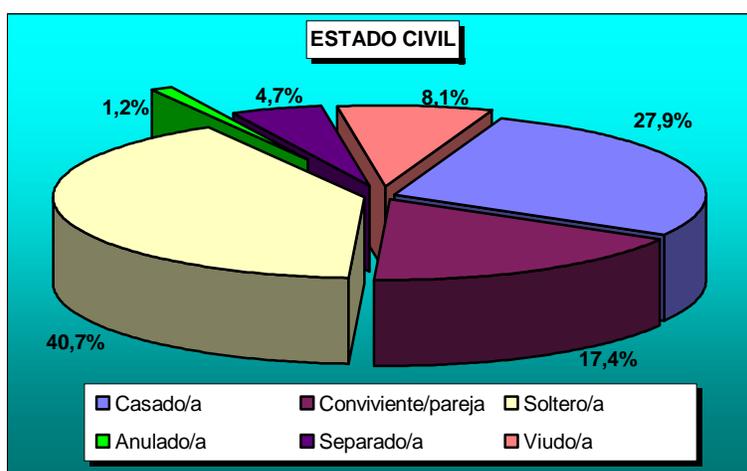
Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
0. Sin discapacidad	50	48	98
1. Sólo Sordera	0	1	1
2. Sólo Lis/paral	1	0	1
3. Sólo Def. mental	1	1	2
4. Dos discapacidades	1	1	2
Total	53	51	104

**Fuente:** Censo 2002

### II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil<sup>8</sup> de los habitantes de Carrizo, Mendoza y Romero, podemos ver en el gráfico N° 5 que de los 86 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 27,9% de ellos (24 habitantes) están casados, el 40,7% son solteros (35 habitantes), luego un porcentaje del 17,4% (15 habitantes) son pareja o convivientes, un 8,1% (7 habitantes) son viudo o viuda, un 4,7% (4 habitantes) son separados/as y 1 habitante, equivalente al 1,2% es anulado/a.

<sup>8</sup>"Para todas las personas de 15 años o más"; Cuestionario Censo 2002, INE



**Gráfico N° 5:** Estado Civil de los Habitantes de Carrizo, Mendoza y Romero  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

## II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

### II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, específicamente de viviendas, la caracterización que a continuación se detalla, se basa en la definición que proporciona el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el cual se refiere a una vivienda<sup>9</sup> como todo edificio o parte de él, construido o convertido para el alojamiento permanente o temporal de personas, así como cualquier clase de albergue, fijo o móvil, ocupado como lugar de residencia habitual, sin importar cuál sea su estructura o los materiales empleados en su construcción. Éstas pueden ser particulares o colectivas.

Considerando este marco definitorio, la comunidad cuenta con **43 viviendas**<sup>10</sup> de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002.

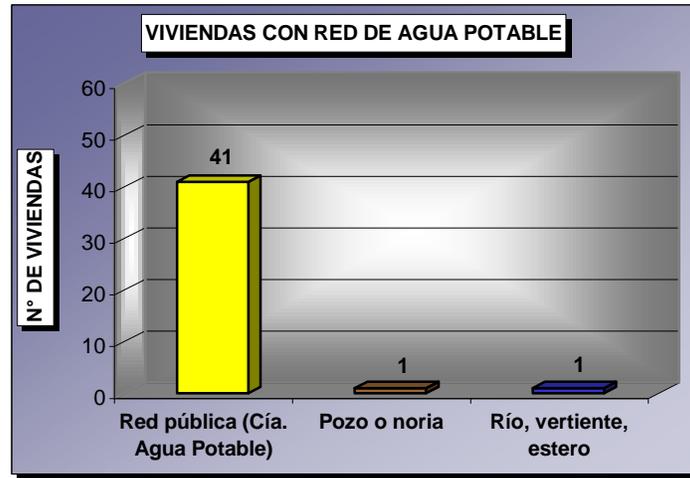
Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto al servicio básico de las **viviendas**<sup>11</sup>, como es el caso del agua potable, el 95,3% (41 viviendas) están conectadas a la red de agua potable, por otra parte el 2,35% (1 vivienda) usa pozo o noria, de igual forma el 2,35% (1 vivienda) obtiene agua de río y vertientes o esteros del sector, como se detalla en el gráfico N° 6.

<sup>9</sup>Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE.

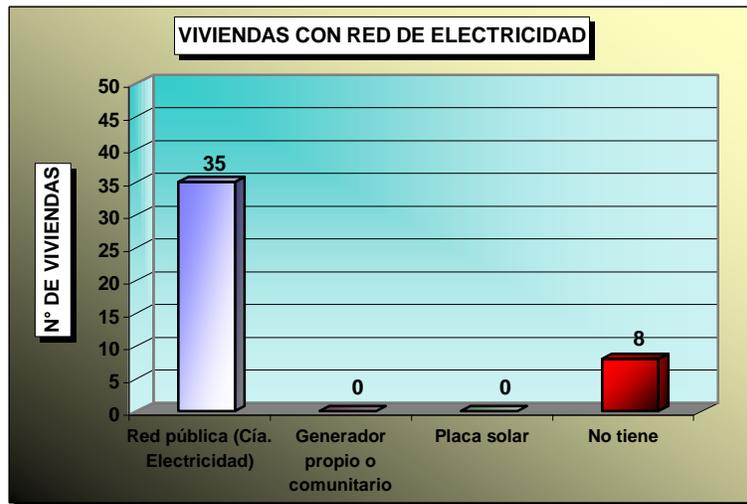
<sup>10</sup> Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE. "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes".

<sup>11</sup> "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.



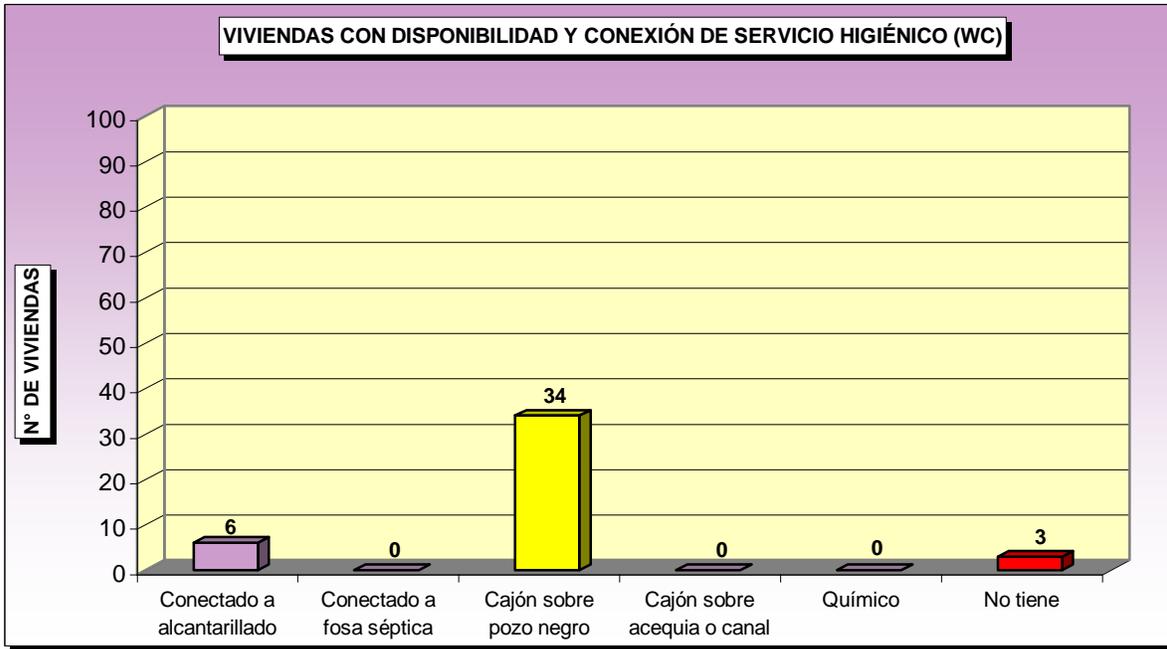
**Gráfico N° 6:** Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

Según Censo de 2002 en cuanto a la Red de electricidad de las 43 viviendas de "Carrizo, Mendoza y Romero"; el 81,4% cuenta con luz eléctrica (35 viviendas), el 18,6% carece de electricidad (8 viviendas), en tanto que no existen viviendas que utilicen generador propio o comunitario y/o Placa solar, como se muestra en gráfico n° 7.



**Gráfico N° 7:** Infraestructura Básica  
 Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 13,95% (6 viviendas) están Conectadas al servicio básico de Alcantarillado, el 79,06% (34 viviendas) usa Cajón sobre pozo negro, el 6,99% (3 viviendas) Carece de Alcantarillado o Servicio Higiénico, en tanto que no existen viviendas que utilicen Fosa Séptica, Baño Químico y/o Cajón sobre Acequia o Canal. Como se observa en el gráfico N° 8.



**Gráfico N° 8:** Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 9; el 13,95% (6 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, el 81,4% (35 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda y dentro del sitio, en tanto que el 4,65% (2 viviendas) carece de cañerías.



**Gráfico N° 9:** Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Cañerías  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

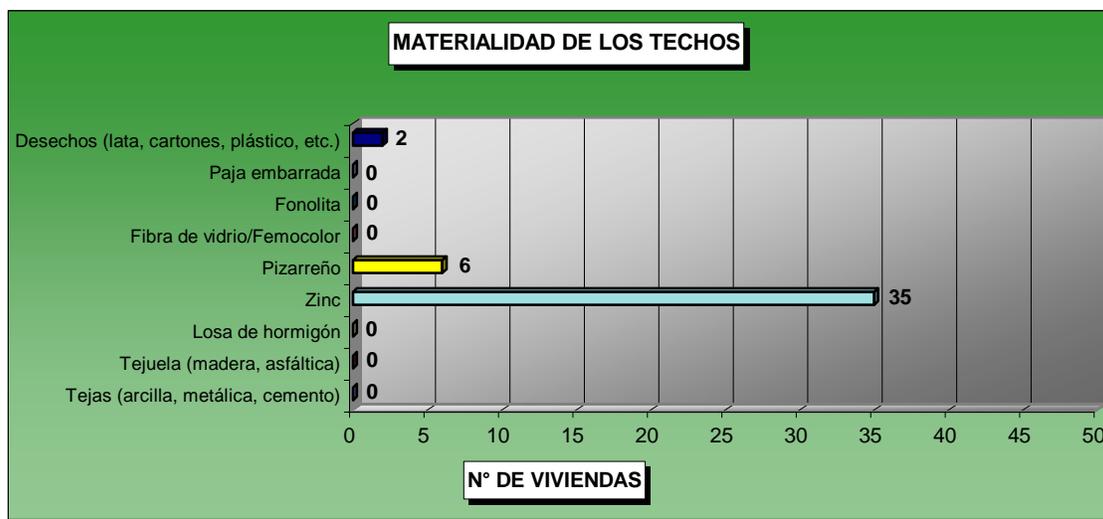
# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Carrizo Mendoza y Romero



### II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo<sup>12</sup>, de las paredes exteriores<sup>13</sup> y del piso<sup>14</sup>.

De acuerdo a lo anterior, de las 43 viviendas de la Comunidad Agrícola "Carrizo, Mendoza y Romero", el 81,4% (35 viviendas) tiene techo de Zinc, el 13,95% (6 viviendas) usan techo de pizarreño, el 4,65% (2 viviendas) tiene techo hecho en base a Desechos (Lata, Cartones, Plásticos, etc.) y no existen otras formas de techo usadas en esta comunidad. Como lo describe el gráfico N° 10.



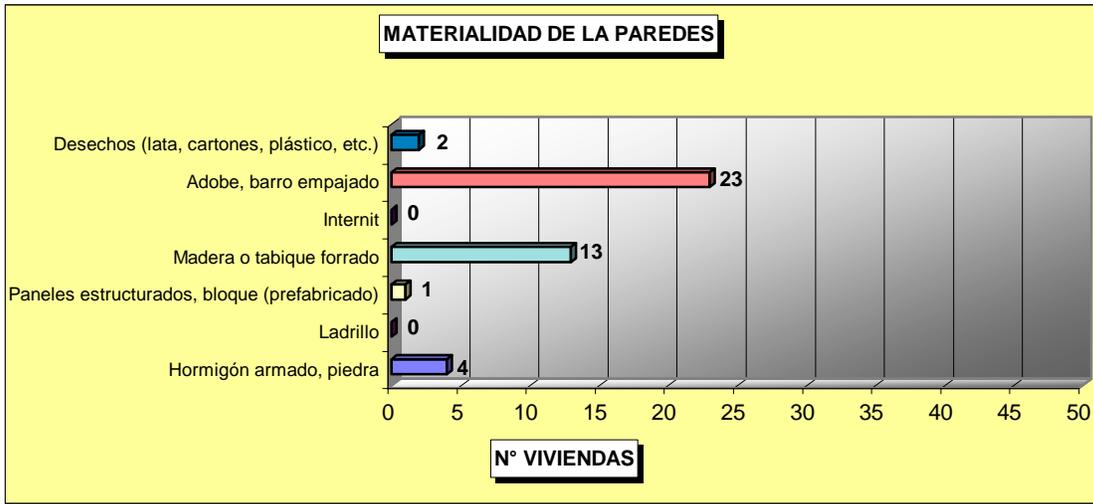
**Gráfico N° 10:** Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la estructura de las paredes, el gráfico N° 11 nos entrega la siguiente información; de las 43 viviendas constatadas, el 30,2% de ellas (13 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, el 53,5% (23 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, el 9,3% (4 viviendas) tiene paredes hechas de Hormigón armado o Piedra, 2 viviendas equivalentes al 4,65% usa paredes de desechos (latas, cartones, plástico), 1 vivienda que representa el 2,35% tiene paredes de Paneles Estructurados o Bloque Prefabricado, en tanto que no existen viviendas con paredes de Internit y/o ladrillos.

<sup>12</sup> Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

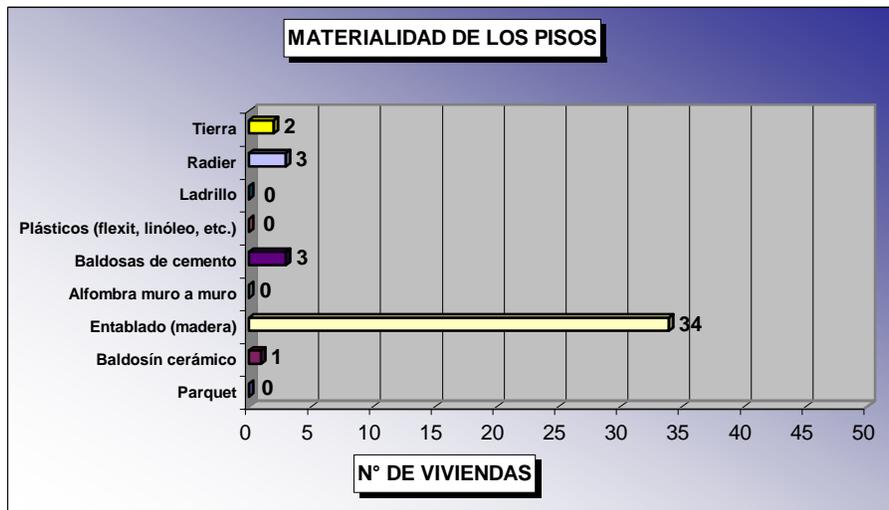
<sup>13</sup> Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Internit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

<sup>14</sup> Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.



**Gráfico N° 11:** Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

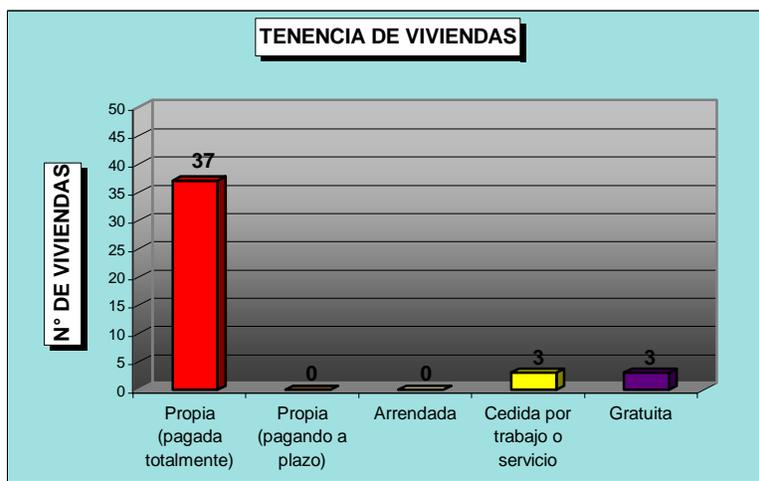
En relación a los pisos de las viviendas, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 79,02% (34 viviendas) cuenta con pisos de Entablado de madera, el 6,99% (3 viviendas) poseen pisos de Baldosas de cemento, de igual forma el 6,99% (3 viviendas) utiliza piso de Radier, un 4,65% (2 viviendas) utiliza piso de Tierra, 1 vivienda equivalente al 2,35% utiliza piso de Baldosín cerámico, por otra parte Ninguna de las viviendas de la comunidad utiliza pisos de; Parquet, Ladrillo, plástico (flexit o linóleo) y/o Alfombra muro a muro.



**Gráfico N° 12:** Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

### II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en “Carrizo, Mendoza y Romero” el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; el 86,02% (37 viviendas) son propias<sup>15</sup> y pagadas totalmente, por otro lado el 6,99% (3 viviendas) son cedidas por trabajo o servicio<sup>16</sup>, de igual forma un 6,99% (3 viviendas) son gratuitas<sup>17</sup>, en tanto que no se registran viviendas arrendadas<sup>18</sup>, ni propias pagándola a plazo.



**Gráfico N° 13:** Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

### II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda

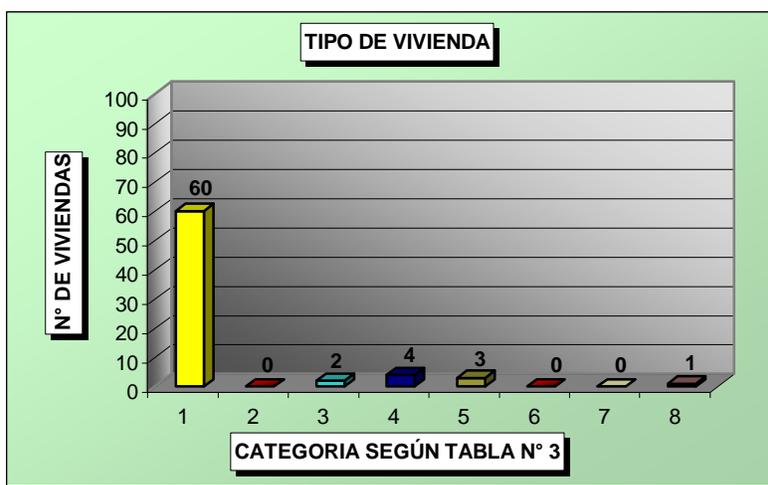
En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de las 70 viviendas Constatadas, el 85,7% (60 viviendas) son “Casas”, el 5,7% (4 viviendas) son “Mejora o Mediagua”, luego el 4,3% (3 viviendas) son “Rancho o Chozas”, un 2,9% (2 viviendas) son “Piezas en Casa Contigua o Conventillo”, el 1,4% (1 vivienda) es “otro tipo de vivienda en particular”, y no existe otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 en página siguiente)

<sup>15</sup>**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

<sup>16</sup>**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

<sup>17</sup>**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

<sup>18</sup>**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual



**Gráfico N° 14:** Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

**Tabla N° 3**

Tipo de viviendas en Carrizo, Mendoza y Romero.

Tipo de vivienda	
1	CASA.
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO.
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO.
4	MEJORA, MEDIAGUA.
5	RANCHO, CHOZA.
6	RUCA.
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER).
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR.

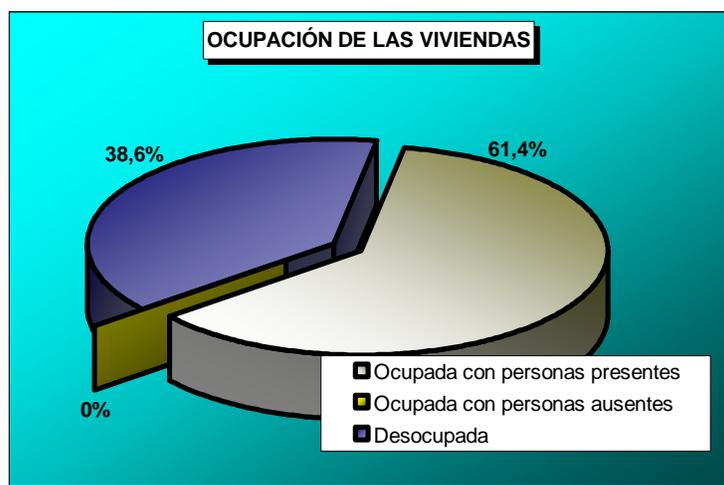
**Fuente:** Censo Año 2002

En cuanto a la ocupación de las viviendas Según Censo de 2002; de 70 viviendas, 43 están "ocupadas con personas presentes<sup>19)</sup>" y equivalen al 61,4%, por otra parte el 38,6% (27 viviendas) están "desocupadas<sup>20)</sup>" y no se registran viviendas "ocupadas con personas ausentes<sup>21)</sup>", como se describe en el gráfico N° 15.

<sup>19)</sup>**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

<sup>20)</sup>**Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

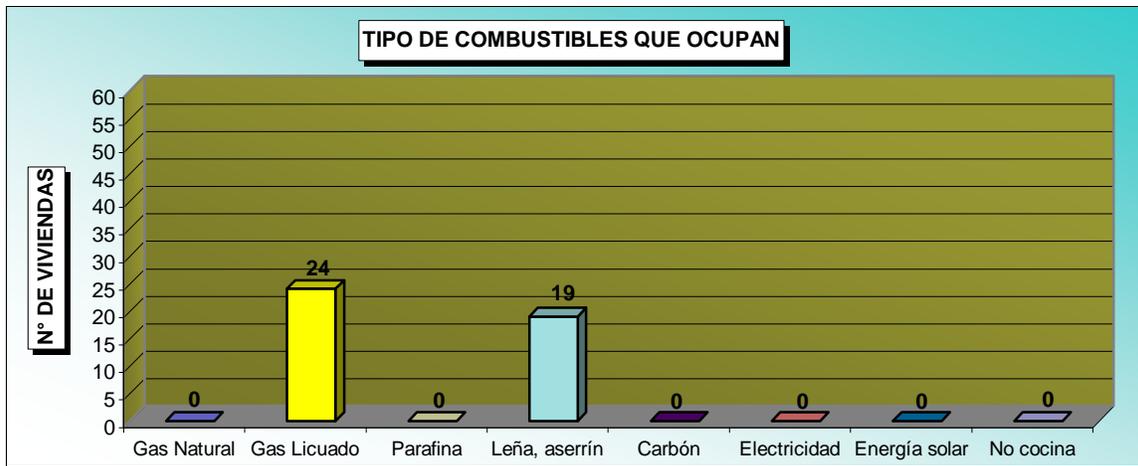
<sup>21)</sup>**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.



**Gráfico N° 15:** Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas.  
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

#### II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de 43 hogares Constatados según Censo del año 2002 en Carrizo, Mendoza y Romero, el porcentaje de hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es de un 55,8%, equivalente a 24 hogares, por otro lado el 44,2% (19 hogares) utilizan Leña o Aserrín, en tanto que no existe otro tipo de combustible usado en esta comunidad.



**Gráfico N° 16:** Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en Carrizo, Mendoza y Romero.  
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

#### II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde además de su base productiva territorial de agricultura de autoconsumo, la pirquinearía juega un rol importante junto a la ganadería.

### II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa<sup>22</sup> en el caso de Carrizo, Mendoza y Romero es de 37 personas, los hombres concentran un alto porcentaje de esta población con un 78,4%, es decir 29 hombres, seguido en forma distante por las mujeres que representan un 21,6% (8 mujeres).

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los hombres, la categoría de "Trabajador Asalariado"<sup>23</sup> equivalente al 55,2% (16 personas) es la que concentra un mayor porcentaje, seguido por "Trabajadores por Cuenta Propia"<sup>24</sup> con un 41,4% (12 personas), en tercer lugar se ubica la categoría "Empleador, Empresario o Patrón"<sup>25</sup> con 1 trabajador (3,4%), en tanto que no existen trabajadores de servicio doméstico<sup>26</sup>.

En relación a las mujeres, el 62,5% de su fuerza de trabajo equivalente a 5 personas, se ubica dentro de la categoría de "Trabajador Asalariado", luego se encuentra un 25% (2 mujeres) en la categoría "Trabajador de Servicio Doméstico", y 1 mujer equivalente al 12,5% es "Trabajador por cuenta Propia", no existiendo mujeres en la categoría "Empleador, Empresario o Patrón", como lo muestra el gráfico N° 17.



Gráfico N° 17: Ocupación según sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

<sup>22</sup> **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

<sup>23</sup> **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

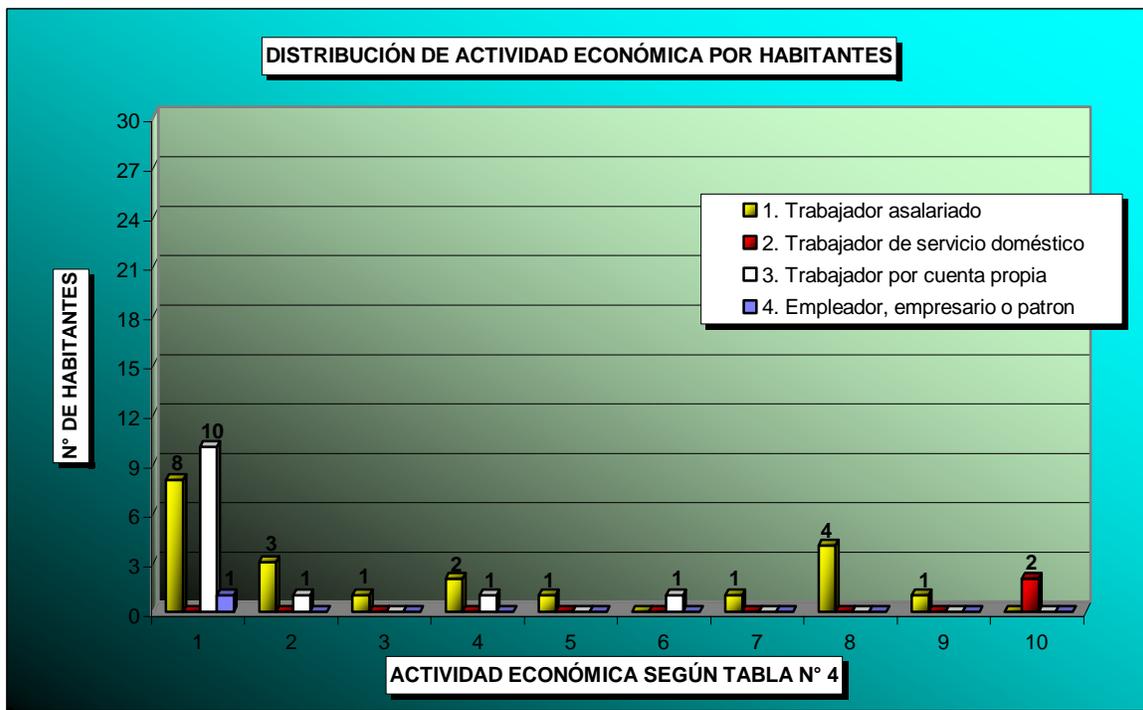
<sup>24</sup> **Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

<sup>25</sup> **Patrón o Empleador:** Es la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio y que contrata uno o más empleados.

<sup>26</sup> **Trabajador para Servicio Doméstico del Hogar:** Persona que cumple los trabajos propios de una casa y recibe por ello una remuneración.

### II.1.5.2 Actividad económica

Al cruzar ahora las variables de actividad económica en relación a la cantidad de habitantes de “Carrizo, Mendoza y Romero”, se desprende que la mayor proporción de fuerza laboral se encuentra en **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con 19 habitantes que representan el 51,4%, de los cuales 10 son “Trabajadores por cuenta propia”, 8 son “Trabajador Asalariado”, y 1 es “Empleador, Empresario o Patrón”. En segundo lugar se encuentra **“Extracción de Minerales Metalíferos”** con 4 habitantes que equivalen al 10,8%, de los cuales 3 son “Trabajador asalariado” y 1 es “Trabajador por cuenta propia”. Con el mismo número de habitantes se encuentra el rubro **“Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria”** (4 habitantes, equivalentes al 10,8%), todos ellos “Trabajador Asalariado”. En quinto lugar se encuentra **“Construcción”** con 3 habitantes, de los cuales 2 son “Trabajador Asalariado” y 1 es “Trabajador por cuenta propia” y luego aparecen las demás actividades económicas realizadas en esta comunidad, todas con 2 o menos trabajadores dedicados a ellas, como lo detalla el gráfico N° 18 y la tabla N° 4.



**Gráfico N° 18:** Distribución de la Actividad Económica según Habitantes.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

**Tabla N° 4**  
Actividad Económica en Carrizo, Mendoza y Romero

GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS.
2. EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS.
3. FABRICACION DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO.
4. CONSTRUCCION.
5. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.
6. COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS.
7. INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO LA FINANCIACION DE PLANES DE SEGUROS Y DE PENSIONES.
8. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA.
9. ENSEÑANZA.
10. HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO.

Fuente: Censo 2002

## II.1.6 Recursos Naturales

### II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m.<sup>27</sup> Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve<sup>28</sup>.

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal (BSIW), con un promedio anual de precipitaciones alrededor de los 100 mm.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.<sup>29</sup>

### II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas).

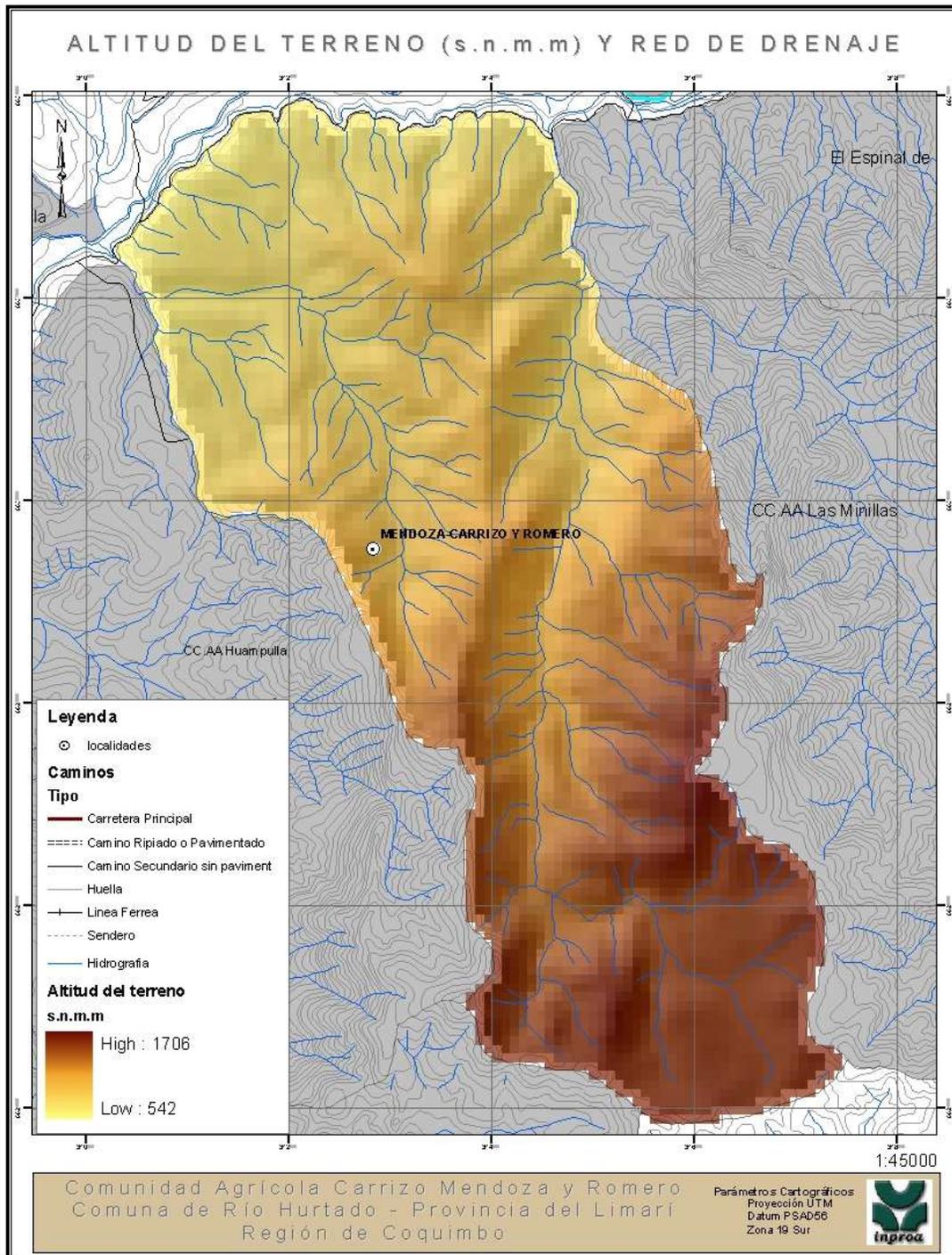
<sup>27</sup> S.n.m.m.: Sobre nivel medio del mar.

<sup>28</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. **1978**

<sup>29</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

Al interior de la comunidad se localizan 4 pozos (sector Carrizo); 2 pozos (sector Mendoza) y 1 pozo (Queb. Santander). Todos actualmente activos. Los comuneros requieren iniciar las gestiones para la inscripción de estos.

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN.

### **II.1.6.3 Caracterización agrológica<sup>30</sup>**

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a "Carrizo, Mendoza y Romero", y que a continuación se detallan.

#### **Serie Guatulame (GU)**

Son suelos de cerros derivados de esquistos y pizarras arcillosas en la región central y central sur del área estudiada; son suelos delgados, de colores pardo oscuros a pardo rojizo oscuros, texturas finas, bien drenados y que muestran erosión en pendientes de 15 a 50°/o; son de fertilidad moderada a baja, ligeramente alcalinos y con una moderada retención de agua aprovechable.

#### **Serie Pama (PM)**

Son suelos planos de terrazas aluviales altas y planicies en todo el sector central y oriental del área en estudio, son suelos delgados, pedregosos en la superficie. Bien drenado, de colores rojo sucio, de texturas finas, que muestran erosión solo en las Caídas de las terrazas; son de fertilidad natural moderada, reacción ligeramente alcalina y capacidad de retención de agua aprovechable, moderada.

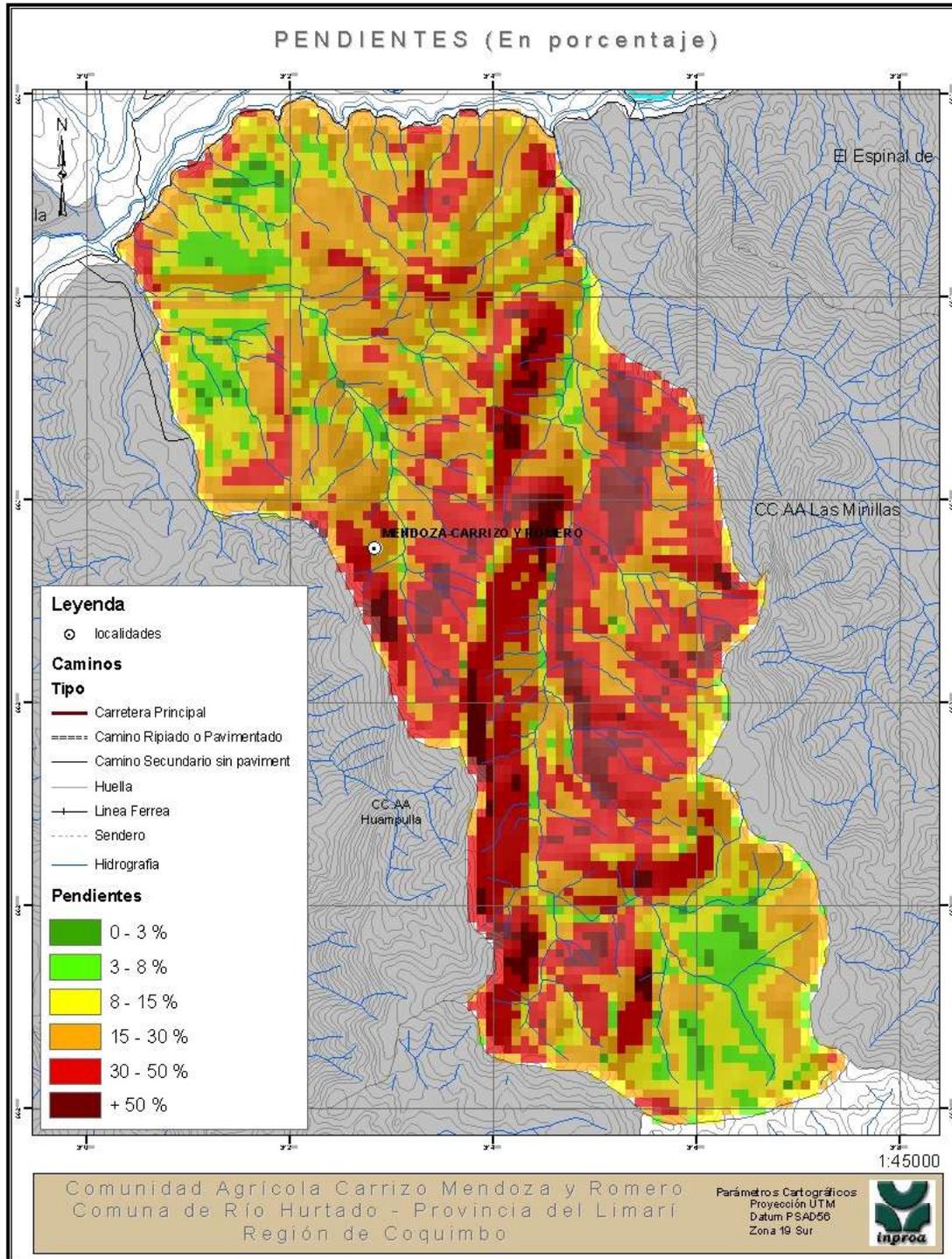
#### **Serie San Marcos (SM)**

Son suelos que ocurren en posición de cerros y piedmont altos, derivados de rocas sedimentarias arcillosas y/o andesitas; son suelos delgados, bien drenados, de color rojo sucio que se transforma en pardo rojizo oscuro en profundidad, texturas finas, pedregosos en la superficie; la fertilidad natural es moderada, la reacción ligeramente alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable, moderada.

---

<sup>30</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrológica. Págs. 14 – 15 – 16 y 106 a 108. **1978**

Mapa N° 3

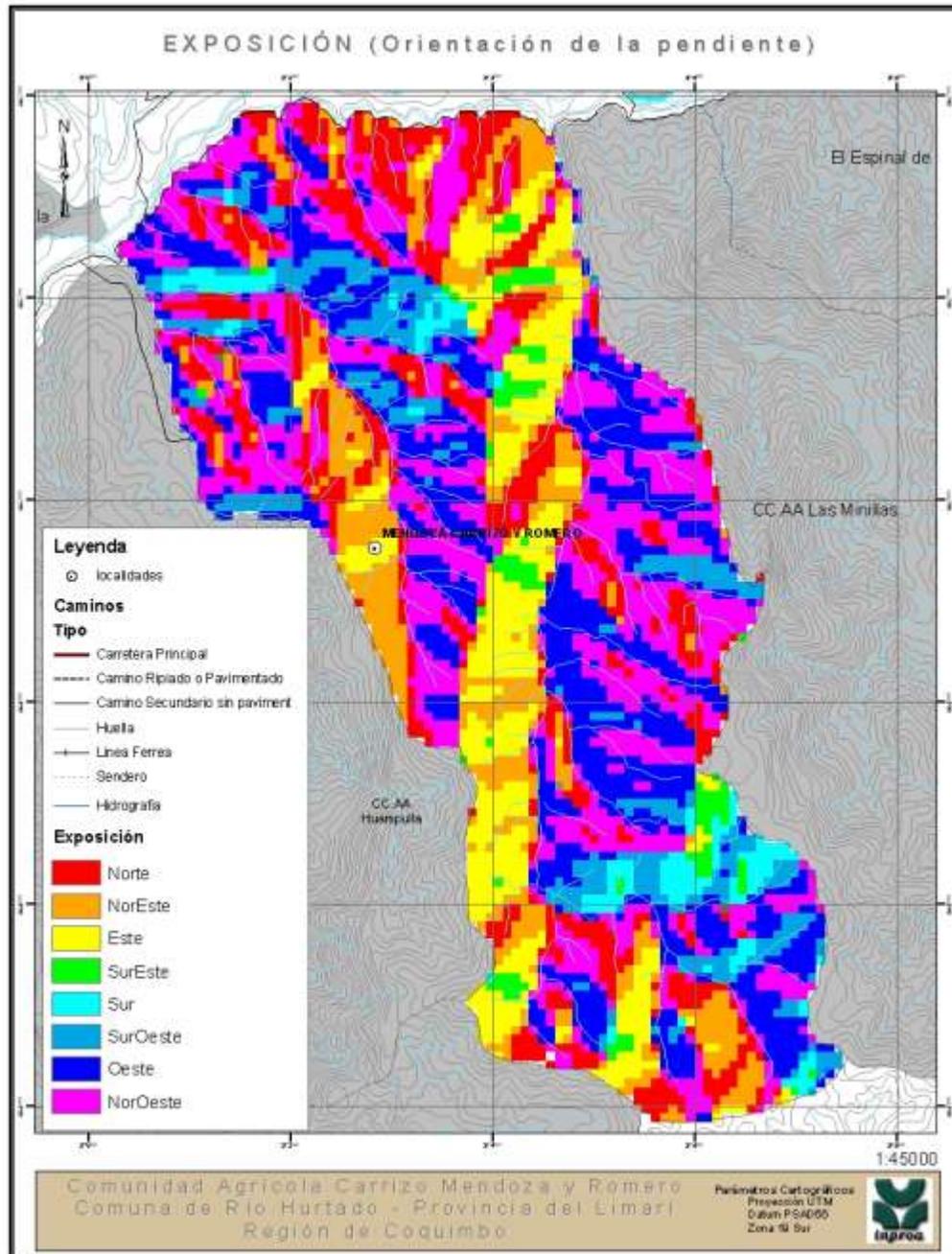


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa N° 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación<sup>31</sup>.

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración Propia. Base cartográfica BBNN

<sup>31</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

**II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo**

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
<b>III</b> Serie Pama (PM)	<b>III</b> : Suelos aptos para cultivos con limitaciones moderadas a severas y que requieren prácticas intensivas de conservación y/o manejo.	<b>1 a 2 %</b>	5 (bueno)	4 (limitaciones severas)	B3 (limitaciones severas)
<b>VI</b> Serie Guatulame (GU)	<b>VI</b> : Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas simples de conservación y/o manejo por problemas de erosión.	<b>15 a 30 %</b>	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
<b>VII (70 %) + VIII (30 %)</b> Serie San Marcos (SM)	<b>VII</b> : aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano  <b>VIII</b> : Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.	<b>30 a 50 %</b>	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
<b>VII</b> Serie Guatulame (GU)	<b>VII</b> : aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.	<b>30-50 %</b>	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
<b>VII</b> Serie San Marcos (SM)	<b>VII</b> : Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.	<b>30-50 %</b>	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)

## II.2 Diagnóstico Cualitativo

### II.2.1 Caracterización Sociocultural

**II.2.1.1 Identidad y Cultura:** Se denota preocupación por la pérdida de prácticas tradicionales, a pesar de esto se observan iniciativas concretas por mantener y recuperar.

**II.2.1.2 Participación:** Se observan niveles medios de participación en las actividades comunitarias, las cuales están enfocadas principalmente en torno al deporte y la recreación. Sin embargo se debe fomentar e incentivar la participación en actividades educacionales y de fomento productivo.

**II.2.1.3 Medio Ambiente:** Los dirigentes de la comunidad poseen una visión medioambiental integral del territorio, esta visión está muy arraigada y genera posibles proyectos a desarrollar en el futuro.

**II.2.1.4 Conflictos:** No se identifican conflictos relevantes que afecten de manera sustancial el funcionamiento y desarrollo de la Comunidad Agrícola

**II.2.1.5 Comunicación y conectividad:** Existen problemas de acceso al territorio de la comunidad (camino) y de conectividad vial (Puente).

### II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

**II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola:** El número de comuneros inscritos según nómina de Bienes Nacionales es de 49 comuneros.

Propiedad Comunitaria: Inscrita a Fojas N° 977, N° 864 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes raíces de Ovalle, el Año 1977.

Nómina Comunitaria: Archivada con el N° 1831 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, el Año 2001.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, primer director, segundo director y tercer director, elegidos el mes de Abril del año 2010.

Como Comunidad no cuentan con un ente fiscalizador para la directiva.

Actualmente dentro de la Comunidad Carrizo, Mendoza y Romero existen 3 organizaciones<sup>32</sup>, una junta de vecinos, un club deportivo y un club de huasos, se debe sumar a estas la comunidad agrícola.

El nivel de enseñanza de la comunidad promedio de los comuneros es de básica incompleto, y en el caso de los representantes<sup>33</sup> en su mayoría alcanzan enseñanza básica completa, media completa y técnico profesional completa, según sea el caso del dirigente.

---

<sup>32</sup>Información verificada en ficha de postulación del programa

<sup>33</sup>Antecedentes aportados por los propios comuneros

Una de las grandes fortalezas de esta comunidad agrícola es su liderazgo activo en pro de la comunidad, con una base dirigencial sólida y sus organizaciones vinculadas entre sí con apoyos de entidades externas. Al igual que en la gran mayoría de las comunidades sus principales conflictos entre las organizaciones son las relaciones personales entre ellos, y los conflictos asociados a los liderazgos.

**II.2.2.2 Articulación Territorial:** En el territorio que comprende la Comunidad Agrícola, existen varios sectores: Carrizo, Mendoza, Algarrobito, Romero, El Maitén, Llanos de Huampulla, Gallina con Pollos, Parral Viejo y Orilla de Camino, El sector de Parral Viejo es el centro Comunitario del territorio. Existe un total de 49 derechos de comunidad pero habitan en el territorio 30 comuneros habitualmente.

**II.2.2.3 Liderazgos:** Se observa que la mayor parte de los dirigentes sociales y comunitarios están empoderados en su rol. Poseen características positivas asociadas a los liderazgos, expresados éstos en representantes de diferentes rangos etarios y genero. Se identifica además la necesidad de capacitación en formas de acceso al financiamiento y servicios públicos para generar proyectos de desarrollo comunitario y productivo a largo plazo y sostenibles.

**II.2.2.4 Red Organizacional:** Existen tres organizaciones en el territorio además de la Comunidad Agrícola, una Junta de Vecinos, un Club Deportivo, y un Club de Huasos, cada una de estas organizaciones trabaja de manera autónoma. El Club de Huasos trabaja en conjunto con su similar de Samo Alto.

### **II.2.3 Características Económicas**

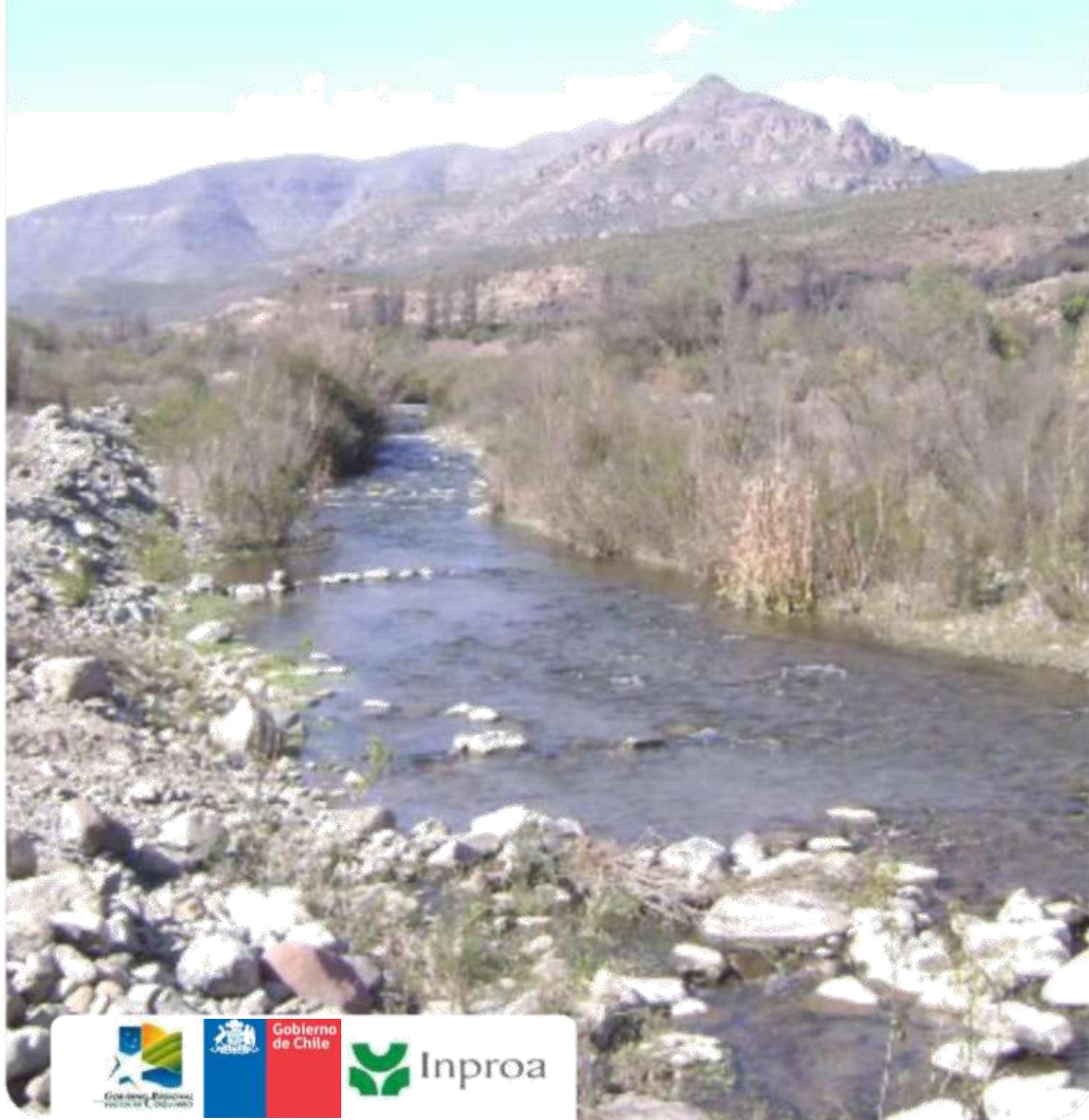
**II.2.3.1 Economía:** La economía de la comunidad agrícola está fundada en la actividad agrícola y caprina a nivel de autoconsumo. Existen iniciativas de desarrollo de actividades productivas relacionadas con el turismo, el fomento de esta actividad generará una diversificación y aumento de las posibilidades de generar trabajo sustentable del territorio.

**II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento:** Se hacen evidentes estas condiciones de innovación y emprendimiento en los dirigentes sobre todo para fomentar el área turística. Es necesario potenciar y direccionar estas características a través del fomento, capacitación y asesorías para la realización de iniciativas productivas que sean lideradas por las organizaciones funcionales del territorio.

**II.2.3.3 Gestión de los recursos:** Las organizaciones trabajan con frecuencia en la generación de recursos para el funcionamiento interno de la organización, se observan iniciativas exitosas donde se hayan gestionado recursos con entidades externas al territorio sobre todo relacionado con el turismo.

**II.2.3.4 Trabajo:** El trabajo en el territorio se da de forma complementaria en tres actividades: la actividad agrícola a nivel familiar, la actividad caprina y la actividad minera a nivel de pirquinero. A estas tres actividades se le suma la prestación de servicios fuera de la comunidad.

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Carrizo Mendoza y Romero



Gobierno  
de Chile



Inproa

## II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas

### II.3.1 Área Social

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Regularización de la atención y personal médico en la Posta.			
Descripción	Los habitantes del territorio consideran que la atención de Salud en la Posta no cumple con los estándares básicos de atención en relación al servicio cotidiano, a lo que se suma que no cuenta con personal de turno para los fines de semana, por lo que se requiere que la autoridad competente tome medidas para regularizar esas situaciones.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La comunidad debe presentar esta inquietud en la Oficina de Información, reclamos y sugerencias (OIRS) del Depto. Salud de la Municipalidad de Río Hurtado, la cual tiene un plazo de 20 días hábiles para entregar una respuesta a la solicitud entregada.</p> <p>Además, se puede hacer llegar una carta formal al Municipio de Río Hurtado con la demanda descrita.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio Río Hurtado</li> <li>• Depto. Salud</li> <li>• MINSAL</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe hacer llegar sus reclamos y sugerencias al Depto. Salud de la Municipalidad de Río Hurtado a través de la OIRS.			

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
2	Talleres para el rescate de las tradiciones campesinas			
Descripción	Es de suma importancia para los habitantes del territorio la realización de talleres que fomenten actividades que les permitan rescatar, cultivar, resguardar la identidad tradicional campesina.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad en su conjunto debe realizar un análisis, con el apoyo del Depto. Desarrollo Rural, de sus potencialidades en área de las tradiciones campesinas y generar actividades para su fomento y también buscar una muestra para personas que no viven en la comunidad y utilizarlas como alternativas de negocio en el Turismo Rural. Con respecto a lo anterior, el programa Nacional de Turismo Rural tiene herramientas para fomentar estas actividades, las cuales se puede encontrar en la Agencia de Área INDAP Ovalle.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio Río Hurtado</li> <li>• DDR Río Hurtado</li> <li>• INDAP Ovalle</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• FUCOA</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad en conjunto con el DDR deben identificar las tradiciones de los habitantes de comunidad y realizar actividades que involucren su fomento.			

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
3	Proyecto para Educación Cívica en el colegio			
Descripción	Los habitantes del territorio observan que a la educación de sus hijos hace falta complementarla con un "proyecto de Educación Cívica" lo que permitirá ampliar los conocimientos y las posibilidades al salir del territorio y se encuentren con otra realidad educativa.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe acercarse al Depto. De Educación de la Municipalidad de Río Hurtado para solicitar esta demanda, quizás apoyado un profesor de una escuela rural del territorio que entregue antecedentes técnicos de la necesidad de esta demanda para los niños y niñas de la comunidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>• Depto. De Educación</li> <li>• GORE Coquimbo</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe presentar la solicitud en el Depto. De Educación de la Municipalidad de Río Hurtado. Además, esta inquietud se debe enviar al Gobierno Regional de Coquimbo.			

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
4	Acceso y capacitación para uso de Internet.			
Descripción	El objetivo es adquirir conocimientos y herramientas que posibiliten el desarrollo personal e institucional, por lo que es fundamental la capacitación en el uso de las nuevas tecnologías como internet puesto que amplía las posibilidades de desarrollo de la comunidad y el territorio en su conjunto.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	En la actualidad existe un proyecto Bicentenario "Red de Internet Rural: Todo Chile Conectado" de la SUBTEL, el cual consiste en entregar Red Banda Ancha en todo Chile en esta primera etapa la zona de Río Hurtado no está involucrado, por lo tanto, la comunidad debe acercarse a la Municipalidad de Río Hurtado para revisar el estado de avance. También, la comunidad debe por medio de la Municipalidad postular a Alfabetización Digital entregada por INDAP y otras instituciones como FOSIS y GORE de Coquimbo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio Río Hurtado</li> <li>• SUBTEL</li> <li>• FOSIS</li> <li>• GORE Coquimbo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parlamentarios</li> <li>• INDAP</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe organizarse para revisar el estado de avance del proyecto Bicentenario de Comunicación para ver si su territorio va a acceder a este beneficio. Además, solicitar información a través de DDR sobre Alfabetización Digital en INDAP Ovalle, FOSIS y GORE Coquimbo.			

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
5	Segregación de tierras.			
Descripción	La comunidad necesita la segregación de tierras en el sector "Huitrín" lo que ayudará a que algunas familias del territorio puedan postular a subsidios y otros beneficios para la formación de una nueva población o villorrio.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	315.866	6.633-522	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	<p>Los dirigentes de la comunidad deben realizar catastro con todas las personas involucradas y que necesiten este trámite y ponerse en contacto con la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (O.T.C.A) para que se comience con el trámite. Además, solicitar apoyo del Municipio ya que se necesitarán antecedentes que recopilar para las carpetas de los postulantes.</p> <p>De todas formas se plantea otra alternativa, que es la Institución del Goce Singular Sin título, para acceder a este beneficio, alternativa que se contrapone a la más desintegradora como lo es la segregación, de acuerdo a la observación planteada por Bienes Nacionales.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio Río Hurtado</li> <li>• O.T.C.A</li> <li>• Bienes Nacionales</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes deben catastrar a las personas de la localidad de Huitrín para establecer la demanda y así traspasarlos a la O.T.C.A. de Bienes Nacionales.			

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
6	Cambio de nombre del sector llano de Huampulla por Llano El Parral.			
Descripción	La comunidad con la intención de fortalecer y fomentar el sentido de pertenencia territorial, requiere de hacer un cambio de nombre a un sector de la Comunidad Agrícola. El sector se llama actualmente "Llano de Huampulla" y se piensa en un nombre tentativo como "Llano El Parral".			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	313.000	6.628.534	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Los dirigentes de la Comunidad deben hacer una solicitud directamente en la Municipalidad de Río Hurtado, por medio del Secretario o Administrador Municipal y la SECPLAN. Para que estas entidades deriven la solicitud donde corresponde.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>• SECPLAN</li> <li>• GORE Coquimbo</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe generar carta de solicitud de cambio de nombre directamente a la Municipalidad de Río Hurtado para que ésta apoye la solicitud de los habitantes de la comunidad.			

**II.3.2 Área Productiva**

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
1	Impulsar proyecto "Guayacán" Turismo Rural.			
Descripción	La comunidad requiere de dar un nuevo impulso para reactivar el proyecto "Reserva Natural Guayacán" con lo que se potenciará las posibilidades de hacer del territorio un atractivo turístico.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	314.664	6.630.660	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben solicitar al Municipio del estado de la propuesta de la Reserva Natural. Gestionar una reunión en tripartita entre el Municipio de Río Hurtado, Bienes Nacionales, SERNATUR y Los dirigentes de la comunidad para evaluar la factibilidad de buscar alternativas de financiamiento para el estudio de recursos, naturales y turísticos de la zona. Además, en la zona está presente el proyecto que potencia la Ruta Antakari.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio Río Hurtado</li> <li>• Bienes Nacionales</li> <li>• SERNATUR</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limarí Emprende</li> <li>• CCAA</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar reuniones con el Municipio de Río Hurtado y los entes que participan en el área de las reservas naturales, turismo y financiamiento. De esta forma solicitar un estudio para evaluar la factibilidad de la realización de este proyecto.			

Área	<b>PRODUCTIVA</b>			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación y asesoría para el desarrollo de Proyecto de Turismo Rural.			
Descripción	La comunidad requiere de una capacitación y asesoría para desarrollar un proyecto de turismo rural que descubra el potencial del territorio, además de analizar la viabilidad de alternativas como la instalación de un observatorio, un complejo turístico, entre otros. Que incluya una ruta con todas las actividades y riquezas naturales como la reserva "Guayacán" con las que cuenta la comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad y todas sus organizaciones deben reunirse y solicitar una reunión con el Municipio para que los apoye en esta iniciativa; la Oficina de Turismo de la Municipalidad en conjunto con la SECPLAC debe encontrar los instrumentos para entregar las capacitaciones y talleres en el tema de turismo y análisis de sus recursos naturales. También, se debe considerar la contratación de una consultora que evalúe técnicamente los recursos naturales de la zona y su necesidad de Protección.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio Río Hurtado</li> <li>• Oficina Turismo Rural</li> <li>• Bienes Nacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SERNATUR</li> <li>• SECPLAC</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe solicitar reunirse con el Municipio; El Alcalde (sa), SECPLAC, Ofic. Turismo; SERNATUR, Bienes nacionales para solicitar capacitaciones a las personas interesadas en la comunidad para levantar la información de la zona que se requiere para Reserva natural.			

Área	<b>PRODUCTIVA</b>			
Nº Priorización	Demanda			
3	Capacitación para diversificación productos del territorio.			
Descripción	El objetivo es contar con capacitaciones que entreguen herramientas que permitan diversificar la actividad productiva del territorio, dándole valor agregado a los productos ya existentes e incorporar otras alternativas productivas que den un plus y hagan atractivo el territorio.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	En la comunidad están interviniendo programas de INDAP como PADIS y PRODESAL los cuales tienen las herramientas para entregar capacitación sobre temas como la agregación de valor, por lo tanto, se debe generar las gestiones para que estos temas sean incluidos en sus asistencias técnicas y capacitaciones; así como la de otros organismos como lo es el FOSIS a través de su programa Autoconsumo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>• INDAP (PADIS y PRODESAL)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FOSIS</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe generar los contactos con los jefes de los programas que están interviniendo en su territorio para entregar la demanda sobre el tema de agregación de valor, estos programas como PADIS y PRODESAL presentan las herramientas y recursos para incorporar en sus capacitaciones y sus visitas técnicas los temas antes mencionados.			

Área	<b>PRODUCTIVA</b>			
Nº Priorización	Demanda			
4	Capacitación y asesoría para la comercialización de los productos presentes en el territorio.			
Descripción	El objetivo de las capacitaciones es entregar a los habitantes del territorio herramientas y conocimientos que les permitan dar valor agregado a las actividades y productos que se desarrollen en el territorio como por ejemplo con la denominación de origen u otras alternativas.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Para acceder a este tipo de asesoría técnica es necesario que los productores del sector ya sea a través de una organización propia o a través de la Comunidad pueda plantear esta demanda a Jefe Provincial de INDAP, y al INDAP Regional, Se debe plantear la necesidad de contar con programas específicos de asistencia técnica que permita mejorar las competencias para la comercialización de los productos agropecuarios.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INDAP</li> <li>• PADIS, PRODESAL</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Rio Hurtado</li> <li>• DDR (Departamento de Desarrollo Rural)</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los Dirigentes de la Comunidad y los dirigentes de las organizaciones involucradas en la comercialización deben generar las gestiones con los encargados de INDAP para incorporar este tema en los lineamientos de intervención en los programas que están interviniendo en el territorio de la Comunidad.			

Área	<b>PRODUCTIVA</b>			
Nº Priorización	Demanda			
5	Proyecto de Cocinas y Secadores Solares.			
Descripción	Los habitantes de la comunidad conocen los beneficios del uso de las energías renovables y las nuevas tecnologías por lo que necesitan cocinas y secadores solares para 40 familias del territorio.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta iniciativa es que la comunidad por intermedio de la Junta de Vecinos, el Centro de Madres, puedan postular a los Fondos de Protección Ambiental que otorga CONAMA a través de todo el territorio nacional. CONAMA por medio de este programa implementa y capacita a las organizaciones funcionales, para producir alimentos por intermedio de la energía solar. En otras comunidades agrícolas han recibido beneficios por intermedio de este programa de Protección del Medio Ambiente.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONAMA (Fondo de Protección Ambiental)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• PNUD</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los proyectos financiados por CONAMA a través del Fondo de Protección Ambiental se postulan por medio de convocatorias abiertas al concurso, los que se hacen públicos a través de la prensa escrita y en el sitio WEB de CONAMA. A contar del año 2008, la postulación se efectúa de preferencia en forma electrónica.			

Área	<b>PRODUCTIVA</b>			
Nº Priorización	Demanda			
6	Capacitación y asesoría para Innovación en el uso de tecnologías y la producción de energía renovables.			
Descripción	Los habitantes del territorio requieren de capacitaciones y asesoría técnica para fomentar la innovación en el uso de las tecnologías y energías renovables			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	En el territorio intervienen programas de INDAP como PADIS y PRODESAL, la comunidad debe solicitar que dentro de sus planes de intervención que vengán ingresadas las temáticas de uso de tecnologías y energías renovables. Así, como también CONAMA presenta fondos de financiamiento para capacitación de estos temas y otros.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Río Hurtado</li> <li>CONAMA</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>INDAP (PADIS y PRODESAL)</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe solicitar información a la Municipalidad de Río Hurtado sobre posibilidades de financiamiento en relación a este tema. Además, apoyar al DDR para que introduzca estos temas en la intervención de INDAP en la zona. También, la CONAMA a través de su Fondo de protección Ambiental (FPA) financia este tipo de proyectos y necesidades de capacitación ( <a href="http://www.conama.cl/fpa">www.conama.cl/fpa</a> ).			

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
7	Estudio para el aprovechamiento de la energía disponible en el territorio.			
Descripción	Con la finalidad de aprovechar las condiciones geográficas y ambientales del territorio, se precisa de estudios que den cuenta de la viabilidad de la implementación de tecnología para la explotación de la energía eólica o solar.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe acercarse al Municipio a través de su Depto. de Desarrollo Rural y este plantear a los organismos que intervienen en la Comuna como el PADIS o PRODESAL estudiar alternativas de financiamiento para este estudio de la energía utilizable en la comuna. Además, la comunidad puede postular al Fondo de Protección Ambiental para realizar esta iniciativa. La Comisión Nacional de Energía ( <a href="http://www.cne.cl">www.cne.cl</a> ) presenta una sección de estudios en la cual también se puede gestionar la factibilidad de alternativas energéticas en el territorio de la Comunidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Rio Hurtado (DDR, SECPLAC)</li> <li>INDAP</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>CONAMA</li> <li>Comisión Nacional de Energía CNE</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe solicitar información en el Depto. De Desarrollo Rural de la Municipalidad de Rio Hurtado sobre las entidades donde se puede solicitar el estudio de energías disponibles en el territorio de la comunidad. También, se debe incluir a todas las entidades de que participan en la comunidad ya sea Escuelas, Postas, Centro de Madres, Club Deportivo, entre otros.			

Área	<b>PRODUCTIVA</b>			
Nº Priorización	Demanda			
8	Asistencia técnica constante para el cuidado del ganado.			
Descripción	Los crianceros del territorio consideran que para evitar la pérdida del ganado y hacer que éste tenga mayores posibilidades de comercialización requieren de asistencia técnica constante para el cuidado del ganado mayor y menor.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar a los programas de INDAP que están participando en la comuna que se integre a los crianceros de la comunidad en sus programas y que las visitas técnicas sean regulares con planes de manejo particulares a cada criancero. El GORE Coquimbo a través del programa Caprino es una alternativa de financiamiento para solicitar un técnico que los visite regularmente en sus actividades de campo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio Río Hurtado</li> <li>• DDR,</li> <li>• INDAP (PRODESAL, PADIS)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• GORE Coquimbo</li> <li>• Parlamentarios</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe organizarse con sus crianceros y realizar solicitud formal a la Municipalidad de Río Hurtado a través de su Depto. de Desarrollo Rural para que exista una mayor cantidad de visitas técnicas a los crianceros y una mayor cobertura territorial.			

**II.3.3 Área Organizacional**

Área	<b>ORGANIZACIONAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
1	Fortalecimiento Organizacional			
Descripción	La finalidad es entregar a los dirigentes de las organizaciones, herramientas y competencias que les permitan un liderazgo positivo, resolver conflictos, entre otras aptitudes, que permitan fortalecer las organizaciones del territorio y a sus habitantes en la autogestión y autonomía para desarrollar proyectos e iniciativas en áreas como la Social, Comunitaria y Productiva.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe hacer una solicitud formal a la Municipalidad de Río Hurtado para la realización de capacitaciones o talleres de Fortalecimiento Organizacional, que se puede gestionar al Fondo de Desarrollo Organizacional que proviene de la División de organizaciones sociales (DOS) del Ministerio de la Secretaría Gral. De la Presidencia. También, solicitarlo al FOSIS o la Oficina de Organizaciones comunitarias del Municipio.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>FOSIS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio Sec. Gral. Rep. (DOS)</li> <li>Of. Org. Comunitarias.</li> <li>SENCE</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben solicitar esta actividad en la Municipalidad de Río Hurtado.			

área	<b>ORGANIZACIONAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
2	Formación de líderes.			
Descripción	Por una parte es entregar a los dirigentes de las organizaciones herramientas para fomentar los liderazgos nuevos. Y por otra parte apunta a entregar a la población en general, en especial a los niños y jóvenes herramientas y competencias que les permitan una formación positiva y constructiva en torno al liderazgo, con lo que se fomentan nuevos liderazgos y se le da continuidad al desarrollo de la Comunidad Agrícola y el territorio en su conjunto.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	<p>Los dirigentes de la comunidad deben organizarse para solicitar estas capacitaciones ya sea a la Municipalidad de Río Hurtado en la Oficina de Organizaciones Comunitarias, en la Asociación de Municipios Rurales de la Región de Coquimbo.</p> <p>También, solicitar talleres al Programa de Desarrollo Organizacional de la División de organizaciones sociales (DOS) del Ministerio Sec. Gral. De la República.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad Río Hurtado</li> <li>• Sec. Gral. República</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben generar listado con las personas interesadas en participar en los talleres para solicitar la demanda formalmente. Deben contar con lugar, participantes y horario definido.			

Área	<b>ORGANIZACIONAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
3	Capacitación para acceso a servicios			
Descripción	El objetivo es que los dirigentes de las organizaciones y los habitantes del territorio conozcan y se empapen de las formas de acceso a financiamiento y la oferta pública y privada que se encuentre disponible para iniciativas Sociales, Comunitarias y Productivas con el fin impulsar el desarrollo del territorio.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La I. Municipalidad de Río Hurtado, puede organizar seminarios orientados a los dirigentes de las distintas organizaciones existentes, en donde diferentes expertos transfieran información con respecto a la red de la oferta pública, a través de sus OIRS.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad Río Hurtado</li> <li>• Gobierno Regional</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La directiva de la comunidad agrícola debe solicitar a través de las Oirs de las diferentes entidades talleres de información para ser entregados a todos los integrantes de la comunidad.			

Área	<b>ORGANIZACIONAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
4	Asesoría para conocer las normas y leyes que regulan a las CCAA.			
Descripción	Los habitantes de la comunidad consideran que es necesario conocer las leyes y normativas que regulan a las Comunidades Agrícolas con el objeto de tener los conocimientos necesarios a la hora de aplicar criterios para la tomar decisiones.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar a la Oficina Técnica Comunidades Agrícolas (O.T.C.A) un taller en el cual los integrantes de la comunidad conozcan las normas legales que los rigen y cuales son sus derechos y obligaciones.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>O.T.C.A</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben solicitar taller a la O.T.C.A para dar a conocer las normas legales que los rigen.			

Área	<b>ORGANIZACIONAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
5	Asesoría para las negociaciones con particulares.			
Descripción	Los dirigentes de las organizaciones del territorio y los habitantes de éste, manifiestan la necesidad de tener una asesoría que le permita negociar con particular, en especial con las empresas Mineras que se interesan por trabajar o pasar por el territorio de la Comunidad Agrícola.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar a la Oficina Técnica Comunidades Agrícolas (O.T.C.A) un taller con asesoría legal. También, lo pueden solicitar a la Municipalidad de Río Hurtado en su Depto. Jurídico.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>• O.T.C.A</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe gestionar la realización de taller con asesoría jurídica ya sea de Municipalidad o de la O.T.C.A o en conjunto.			

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Carrizo Mendoza y Romero



Inproa

**II.3.4 Área Medioambiental**

Área	<b>MEDIOAMBIENTAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
1	Forestación para forraje con árboles nativos.			
Descripción	El objetivo es forestar tres sectores, a saber; Carrizo, Mendoza y Romero con especies de árboles nativos como el Algarrobito, Romero y Algarroba, que cumplan la doble función de frenar el daño a los suelos y que sirvan de forraje para el ganado.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	311.874	6.632.251	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe gestionar con los programas de INDAP presentes en la Comuna de Río Hurtado como lo son PADIS y PRODESAL de esta forma incluir en su intervención las temáticas de forestación ya que estos programas presentan las herramientas para hacerlo. También, solicitar información a INDAP para el Programa de Recuperación de suelos.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio Río Hurtado</li> <li>DDR</li> <li>INDAP(PADIS, PRODESAL)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>CONAF</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe gestionar con los programas de INDAP la posibilidad de proyectos de forestación para las localidades de la Comunidad asociadas a productividad ya que tendrían doble propósito para forraje.			

Área	<b>MEDIOAMBIENTAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
2	Cierre Reserva Natural parque Guayacán			
Descripción	Con la finalidad de proteger y comenzar activar el proyecto de la "Reserva Natural Guayacán" se necesita de un cierre para dichos efectos.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La comunidad debe revisar la situación actual del proyecto. Si aún no se ha presentado solicitar apoyo en la Municipalidad de Río Hurtado en su Depto. de Turismo para organizar su presentación a Bienes Nacionales y CONAF para realizar estudio.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>• SERNATUR</li> <li>• CONAMA</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONAF</li> <li>• Parlamentarios</li> <li>• Bienes Nacionales</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe gestionar reunirse con el Alcalde (sa) para solicitar información del estado actual del proyecto, así de esta forma postular a proyectos como CONAMA para el cierre de la superficie de la reserva natural.			

Área	<b>MEDIOAMBIENTAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
3	Capacitación manejo adecuado de la basura y reciclaje			
Descripción	La comunidad requiere capacitaciones que fomenten el manejo adecuado y eficiente de la basura evitando de esta manera la contaminación del territorio, además de la incorporación de sistemas de reciclaje que fomenten el aprovechamiento los desechos orgánicos ayudando a mejorar la calidad de vida y las posibilidades de hacer del territorio un atractivo turístico.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar estas capacitaciones en el Depto. de Higiene Ambiental de la Municipalidad de Río Hurtado. También, se puede solicitar al Depto. de salud de la Municipalidad que deriva al MINSAL. También, CONAMA tiene un Programa de capacitaciones para organizaciones al que pueden solicitar apoyo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>• Depto. Higiene</li> <li>• Depto. Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MINSAL</li> <li>• CONAMA</li> <li>• SENCE</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad por medio de una carta, que contenga los reales interesados en la capacitación, debe solicitar a la Municipalidad de Río Hurtado y CONAMA para ver lugar, fecha y hora para la realización de estos talleres.			

**II.3.5 Área Infraestructura**

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
1	Construcción de puente para peatones y vehículos para el acceso a Samo Alto.			
Descripción	Es imprescindible para la comunidad en su totalidad la conectividad con la localidad de Samo Alto, por lo que se necesita la construcción de un puente para el tránsito de vehículos y peatones de ambos territorios.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La comunidad junto con todas sus organizaciones ya sean productivas como funcionales deben realizar una petición formal a la Alcaldía para solicitar la construcción de este puente. La propuesta debería ser apoyada por la SECPLAC de la Municipalidad de Río Hurtado y el Depto. De Obras. Propuesta que debe ser presentada a MOP, Gore Coquimbo, SUBDERE, entre otras. La comunidad debería colocar en la propuesta un aporte propio ya sea en dinero o en mano de obra para la propuesta tenga mayor posibilidad de financiamiento.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>• Depto. Obras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECPLAC</li> <li>• MOP</li> <li>• GORE Coquimbo</li> <li>• SUBDERE</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe confeccionar una propuesta en conjunto con la Municipalidad de Río Hurtado para ser presentada a los entes de financiamiento disponibles.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
2	Arreglo camino (callejón) de acceso a Samo Alto			
Descripción	En términos de la conectividad e interacción territorial se requiere del arreglo del camino (callejón) que permite el acceso al territorio de Samo Alto.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe presentar una solicitud en el Depto. De tránsito de la Municipalidad de Río Hurtado la cual posteriormente es derivada a Vialidad de La Serena la cual se encarga de realizar el trabajo. También, de acuerdo a la disponibilidad de la maquinaria de la propia Municipalidad, Depto. De Obras, se puede solicitar el trabajo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>• Depto. Tránsito y Depto. Obras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vialidad de la Serena</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud al Municipio de Río Hurtado y éste se encarga de gestionar la fecha de los trabajos.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
3	Construcción de tranques de retención de aguas lluvias			
Descripción	Con el propósito de mejorar y aprovechar el recurso hídrico se necesita la construcción de cortinas de aguas lluvias en el sector de la Quebrada de Santander y Quebrada Romero que evite el escurrimiento y la pérdida de las aguas de lluvia.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	Para esta actividad la comunidad debe coordinarse con el Depto. de Desarrollo Rural de la Municipalidad De Rio Hurtado para que dentro de los programas que tiene INDAP en la Comuna puedan incluir dentro de su intervención la construcción de estos tranques de acumulación, así como en los programas de Recuperación de suelos del SAG e INDAP. La CONAMA también presenta financiamiento para estas actividades			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Rio Hurtado</li> <li>• Depto. Desarrollo Rural</li> <li>• INDAP</li> <li>• SAG</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONAMA</li> <li>• CONAF</li> <li>• CNR</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes deben enviar solicitud al DDR de la comuna para gestionar la incorporación de estas propuestas a las intervenciones que realiza INDAP en el territorio de la Comunidad. También, gestionar reunión con la Agencia de área de INDAP de Ovalle para analizar la propuesta.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
4	Estudio de Prospección para pozos comunitarios			
Descripción	El estudio permite localizar los lugares en el territorio en los que es posible extraer agua a través de la construcción de pozos. Además del análisis de la calidad del agua que se encuentre en éstos. Los pozos deben ser de uso comunitario y deben ser como mínimo 5 para que beneficie a la mayoría de los habitantes del territorio. Uno debe estar ubicado en el sector de Maitenes.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	313.010	6.629.512	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar este apoyo a esta propuesta a la Municipalidad de Río Hurtado ya sea al DDR como a la SECPLAC de esta forma derivar a los diferentes entes como lo es CIREN o la DGA, dentro de sus actividades de estudios y proyectos; vinculados también con lo que es la CNR y los instrumentos de riego que presenta INDAP.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad Río Hurtado</li> <li>• SECPLAC</li> <li>• DDR</li> <li>• CIREN</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• DGA</li> <li>• INDAP</li> <li>• CNR</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la Comunidad en conjunto con las organizaciones de agricultores y crianceros de la comunidad deben solicitar al Municipio el apoyo para la elaboración del proyecto para ser presentado a las instituciones que tienen financiamiento para estas propuestas.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
5	Estanque de acumulación de agua comunitario			
Descripción	En función de la optimización del uso del recurso hídrico, se precisa la implementación de estanques de acumulación de agua comunitarios, los que deben estar ubicados en los sectores del Romero, Algarrobito, Carrizo y Mendoza.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	350-030	6.630.520	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben solicitar apoyo en la elaboración de este proyecto en la SECPLAC de la Municipalidad de Río Hurtado para que pueda ser presentado para financiamiento en la MOP, DOH, SUBDERE con su programa de equipamiento comunal. Y también, postularlo a los programas que presenta GORE Coquimbo y la Gobernación de Limarí para financiamiento.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>SECPLAC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MOP</li> <li>SUBDERE</li> <li>Gobernación Limarí</li> <li>DOH</li> <li>GORE Coquimbo</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad en primer lugar debe elaborar la propuesta solicitando apoyo para esto a la Municipalidad de Río Hurtado. Posteriormente, postularlo al MOP, SUBDERE, GORE Coquimbo o la Gobernación del Limarí.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
6	Construcción de Sede Social.			
Descripción	La comunidad considera que es de vital importancia para el desarrollo del trabajo social y comunitario contar con una infraestructura que brinde un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades propias de las organizaciones presentes en el territorio.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	332.341	6.633.747	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La comunidad debe preparar propuesta asumiendo un aporte propio ya en dinero como en trabajo o mano de obra. Posteriormente, presentarlo al FOSIS, SUBDERE (Programa Mejoramiento y Equipamiento Comunal), Gobernación del Limarí.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>FOSIS</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>SUBDERE</li> <li>Gobernación Limarí</li> <li>Fondo Nacional Presidente de la República.</li> <li>GORE Coquimbo</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe formular el proyecto con aporte propio, y la Municipalidad de Río Hurtado apoyar en esta gestión. Posteriormente postular a FOSIS u otra como la Gobernación de Limarí o GORE Coquimbo.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
7	Construcción Estación Médico Rural			
Descripción	Frente a las dificultades de acceso a la Salud, los habitantes del territorio plantean la necesidad de construir e implementar una Estación Médico Rural en el sector de la Población Nuevo Amanecer o Quebrada de Santander que permita contar con una infraestructura y Ronda Médica de calidad.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	332.341	6.633.747	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La comunidad debe elaborar el proyecto en conjunto con la Municipalidad de Río Hurtado, para ser derivado al Servicio Salud y al Ministerio de Salud (MINSAL). La propuesta también puede ser presentada a los fondos de financiamiento de la Gobernación Provincial de Limarí como al GORE Coquimbo y FNDR. La comunidad debe presentar la propuesta con la totalidad de personas a atender, la dispersión de ellas, entre otras características, para analizar la factibilidad del proyecto.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>Depto. De Salud</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>MINSAL</li> <li>GORE Coquimbo</li> <li>FNDR</li> <li>Gobernación Provincial</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar un catastro de toda su población, dispersión geográfica, edad, trabajo, entre otros. Para que con esto se acerque a la Municipalidad de Río Hurtado y solicite apoyo para la elaboración del proyecto de la posta.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
8	Mangueras para predio comunitario			
Descripción	Con el objeto de regar un predio comunitario se requiere de 6 km. de manguera. En este predio se plantea la forestación con acacias y algarrobos. Especies forrajeras, que beneficiarían a los crianceros de la comunidad.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	340-010	6.630.000	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Todas las organizaciones de la comunidad deben solicitar en conjunto esta propuesta a la Municipalidad de Río Hurtado (Depto. Desarrollo Rural) por medio de los programas que INDAP tiene instalados en la comuna como PRODESAL, PADIS y otros.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>DDR</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>INDAP (PRODESAL, PADIS)</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe presentar propuesta a la Municipalidad a través del Depto. De Desarrollo Rural para que gestione la adquisición de esta manguera necesaria para el buen desarrollo de este predio comunitario.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
9	Construir Media Luna			
Descripción	La construcción de la Media Luna en el sector Llano de Huampulla tiene por finalidad fortalecer y cultivar las tradiciones campesinas del territorio			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	311.785	6.633.195	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	<p>La comunidad debe solicitar apoyo a la Municipalidad de Río Hurtado para elaboración de esta propuesta y ser presentada para financiamiento al Gore Coquimbo, CHILEDEPORTES o al Programa Nacional de Turismo Rural de INDAP. Además, pueden solicitar apoyo en la elaboración de la propuesta a FUCOA, oficina que se dedica, entre otras cosas, a la difusión de las tradiciones campesinas de nuestro país, fucoa@fucoa.cl Fono: 02-6873513 02- 6884528.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>• INDAP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FUCOA</li> <li>• SERNATUR</li> <li>• CHILEDEPORTES</li> <li>• GORE Coquimbo</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Los dirigentes de la Comunidad deben en conjunto con todas las organizaciones de la comunidad, preparar una propuesta que se debe analizar junto al Municipio con su oficina de Turismo para que pueda ser presentada a los entes anteriormente mencionados.</p>			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
10	Construcción Multicancha.			
Descripción	Con el objeto de brindar a cada uno de los sectores condiciones básicas para las actividades recreativas y deportivas, se precisa la construcción de una Multicancha en el sector de la Población Nuevo Amanecer.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	332.243	6.633.905	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad en conjunto con todas las organizaciones deben presentar propuesta apoyada por la Municipalidad de Río Hurtado en la cual se muestra la necesidad de esta cancha para la totalidad de sus habitantes luego se presenta a Las entidades de financiamiento como lo es el FOSIS, SUBDERE (PMU), Gore de Coquimbo, CHILEDEPORTES.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>FOSIS</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>SUBDERE</li> <li>GORE Coquimbo</li> <li>CHILEDEPORTES</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de todas las organizaciones de la comunidad deben solicitar apoyo de la Municipalidad de Río Hurtado para la elaboración de esta propuesta para que sea presentada ya sea en FOSIS, SUBDERE, o CHILEDEPORTES.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
11	Construcción de Plaza con Juegos Infantiles y Áreas Verdes			
Descripción	Con la finalidad de entregar al sector de la Población Nuevo Amanecer un espacio de esparcimiento y encuentro familiar, se requiere de la construcción de una Plaza que cuente con juegos infantiles y áreas verdes			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	332.243	6.633.905	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe gestionar la elaboración del proyecto con la Municipalidad de Río Hurtado, de esta forma ser financiado ya sea por FOSIS, SUBDERE, GORE Coquimbo, SERVIU o la Misma Municipalidad a través de la SECPLAC.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>• FOSIS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUBDERE</li> <li>• GORE Coquimbo</li> <li>• SERVIU</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad así como los de la localidad de "Nuevo Amanecer" deben preparar una propuesta en conjunto con la Municipalidad para ser presentado ya sea al FOSIS, como a GORE de Coquimbo, entre otras reparticiones públicas.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
12	Construcción e implementación de Complejo Deportivo			
Descripción	Llanos de Huampulla. Se requiere Cierre perimetral, camarines, graderías, estanque de acumulación de agua.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	311.785	6.633.195	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La comunidad en conjunto con todas las organizaciones deben presentar propuesta apoyada por la Municipalidad de Río Hurtado en la cual se muestra la necesidad de este Complejo Deportivo en Huampulla, luego se presenta a las entidades de financiamiento como lo es; FOSIS, SUBDERE (PMU), GORE de Coquimbo, CHILEDEPORTES.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Río Hurtado</li> <li>• FOSIS</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUBDERE</li> <li>• GORE Coquimbo</li> <li>• CHILEDEPORTES</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad junto a los de la localidad de Huampulla deben solicitar apoyo de la Municipalidad para la elaboración de esta propuesta para que sea presentada ya sea en; FOSIS, SUBDERE, o CHILEDEPORTES.			

**II.3.6 Área Otra**

Área	OTRAS			
Nº Priorización	Demanda			
1	Comprar acciones de agua para uso comunitario			
Descripción	Considerando las posibilidades de acceso al recurso agua, se plantea la necesidad de comprar acciones de aguas para el uso comunitario lo que beneficiará a gran parte de los habitantes del territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	<p>La comunidad debe evaluar cuantas acciones de agua les son necesarias y cotizar el valor de éstas para estudiar la forma de obtener el dinero. Esta es una actividad que se realiza entre privados.</p> <p>Por otra parte Bienes Nacionales plantea la posibilidad legal de adquirir acciones para la comunidad, y que ésta posteriormente las pueda distribuir en conformidad a lo establecido en el artículo letra c) del D.F.L Nº 5.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>DGA</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Bienes Nacionales</li> <li>CCAA</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>La Comunidad debe reunirse y evaluar cuál es su necesidad real de acciones de agua y así cotizarlas a valor del mercado, analizar su disponibilidad de recursos y buscar las formas de financiamiento propio para adquirirlas.</p>			

Área	<b>OTRAS</b>			
Nº Priorización	Demanda			
2	Hitos para delimitar el territorio.			
Descripción	Es importante para la comunidad mantener claros los límites con las otras comunidades vecinas por lo que se necesita de construcción de hitos para dichos efectos.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La demanda se refiere a la construcción de hitos para delimitar límites, por lo tanto, es responsabilidad de la comunidad encontrar la forma de financiamiento propio para la construcción de estos hitos.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad Agrícola.</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe reunirse y con todos sus integrantes estudiar la forma de financiamiento propio para la construcción de los hitos.			

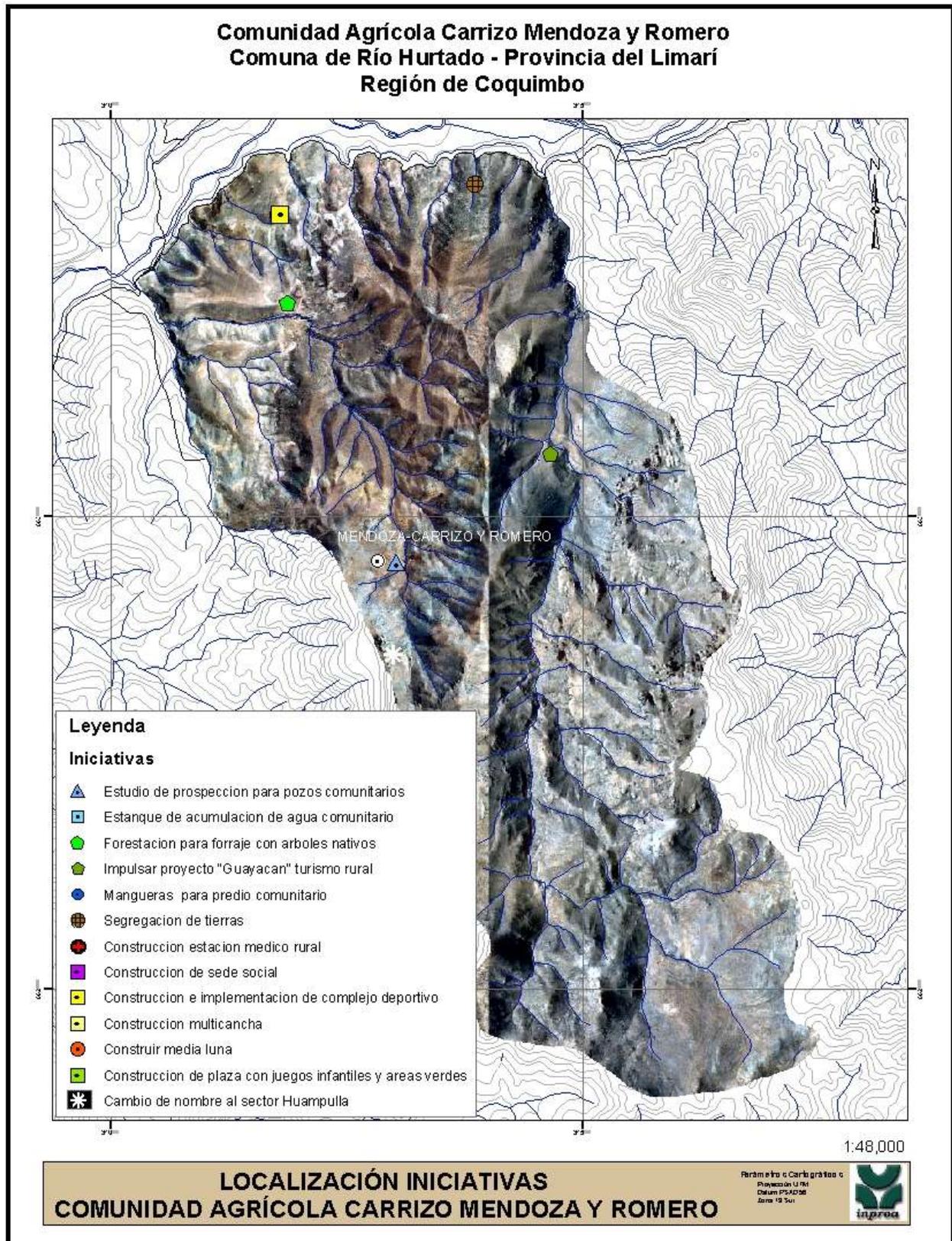
**II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas**

<b>Iniciativas seleccionadas y priorizadas</b>
<b>Área Social</b>
1.- Regularización de la atención y personal médico en la Posta.
2.- Talleres para el rescate de las tradiciones campesinas.
3.- Proyecto para educación cívica en el colegio.
4.- Acceso y capacitación para uso de Internet.
5.- Segregación de tierras.
6.- Cambio de nombre del sector "Llano de Huampulla" por "Llano de Parral".
<b>Área Productiva</b>
1.- Impulsar proyecto "Guayacán" turismo rural.
2.- Capacitación y asesoría para el desarrollo de Proyecto de Turismo Rural.
3.- Capacitación para diversificación productos del territorio.
4.- Capacitación y asesoría para la comercialización de los productos presentes en el territorio.
5.- Proyecto de cocinas y secadores solares.
6.- Capacitación y asesoría para Innovación en el uso de tecnologías y la producción de energía renovables.
7.- Estudio para el aprovechamiento de la energía disponible en el territorio.
8.-Asistencia técnica constante para el cuidado del ganado.
<b>Área Organizacional</b>
1.- Fortalecimiento organizacional.
2.- Formación de líderes.
3.- Capacitación para acceso a servicios.
4.- Asesoría para conocer las normas y leyes que regulan a las CCAA.
5.- Asesoría para las negociaciones con particulares.
<b>Área Ambiental</b>
1.- Forestación para forraje con árboles nativos.
2.- Cierre reserva natural parque Guayacán.
3.- Capacitación manejo adecuado de la basura y reciclaje.
<b>Área Infraestructura</b>
1.- Construcción de puente para peatones y vehículos para el acceso a Samo Alto.
2.- Arreglo camino (callejón) de acceso a Samo Alto.
3.- Construcción de tranques de retención de aguas lluvias.
4.- Estudio de prospección para pozos comunitarios.
5.- Estanque de acumulación de agua comunitario.
6.- Construcción de Sede Social.
7.- Construcción Estación Médico Rural.
8. Mangueras para predio comunitario.
9. Construir Media Luna.
10.- Construcción multicancha.
11.- Construcción de Plaza con juegos infantiles y áreas verdes.
12.- Construcción e implementación de Complejo Deportivo.
<b>Área Otra</b>
1.- Comprar acciones de agua uso comunitario.
2. Hitos para delimitar el territorio.

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Carrizo Mendoza y Romero



MAPA N° 5

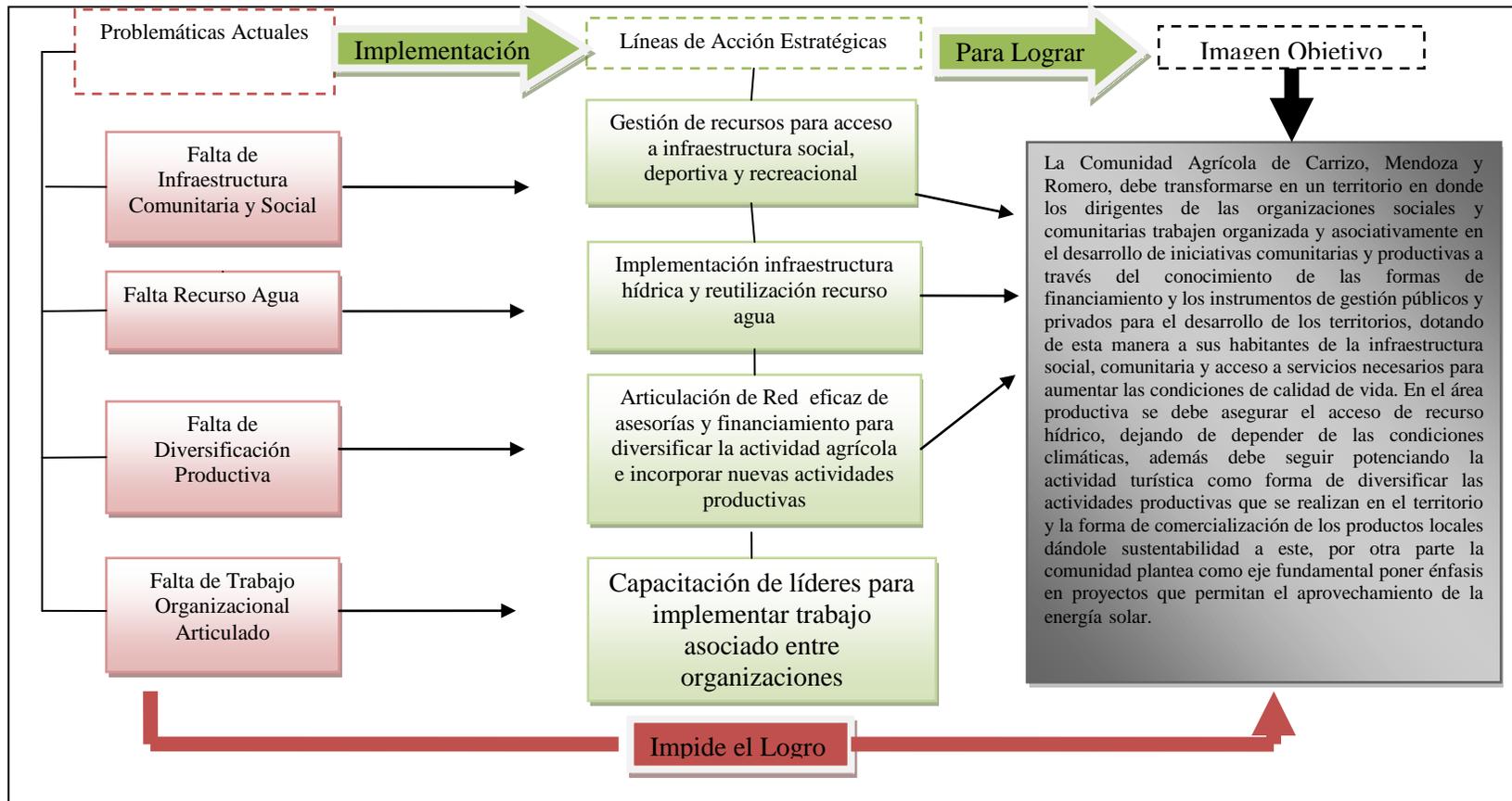


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

## II.5 Imagen Objetivo

La Comunidad Agrícola de Carrizo, Mendoza y Romero, debe transformarse en un territorio en donde los dirigentes de las organizaciones sociales y comunitarias trabajen organizada y asociativamente en el desarrollo de iniciativas comunitarias y productivas a través del conocimiento de las formas de financiamiento y los instrumentos de gestión públicos y privados para el desarrollo de los territorios, dotando de esta manera a sus habitantes de la infraestructura social, comunitaria y acceso a servicios necesarios para aumentar las condiciones de calidad de vida. En el área productiva se debe asegurar el acceso de recurso hídrico, dejando de depender de las condiciones climáticas, además debe seguir potenciando la actividad turística como forma de diversificar las actividades productivas que se realizan en el territorio y la forma de comercialización de los productos locales dándole sustentabilidad a este, por otra parte la comunidad plantea como eje fundamental poner énfasis en proyectos que permitan el aprovechamiento de la energía solar.

## II.6 Diagrama Eje – Objetivo



## II.7 Propuesta De Desarrollo

A continuación describiremos las problemáticas identificadas en la Comunidad Agrícola de Carrizo, Mendoza y Romero, cada una de estas en el mismo grado de trascendencia afectan el desarrollo integro del territorio.

- a) **Falta de infraestructura comunitaria y social:** Los habitantes y sus organizaciones poseen una carencia de infraestructura tanto comunitaria como de servicios y conectividad, esta situación genera problemas para desarrollar actividades comunitarias y para acceder a servicios vitales como la salud y la educación.

Como solución a esta problemática es necesario la implementación de una línea de acción que este dirigida a la "Gestión de Recursos para acceso a infraestructura social, deportiva y recreacional", esta implementación se debe realizar con proyectos como: "Construcción de media Luna", "Construcción de Sede Social", "Construcción de Multicancha", "Construcción de Plaza Pública", "Construcción de Estación médico Rural", "Arreglo de camino acceso a Samo Alto" y "Construcción de Puente para peatones y vehículos".

- b) **Falta de recurso hídrico:** La sequía y desertificación del territorio impide el desarrollo productivo y empobrece a los habitantes que desempeñan alguna actividad productiva especialmente la Agrícola y Caprina. Toda la posibilidad de desarrollo de este territorio está sustentada sobre la posibilidad de mejorar el acceso y el manejo del agua.

De esta manera la solución se plantea a través de "Implementación infraestructura hídrica y reutilización recurso agua" con iniciativas como "Retención de Aguas Lluvias", "Estudio de Prospección" y "Implementación de mangueras de regadío" y "Estanque comunitario de acumulación de Agua"

- c) **Falta de diversificación productiva:** Debido a la falta del recurso hídrico, hoy solo se está desarrollando medianamente la actividad caprina y la agricultura de autoconsumo, que solo genera una economía de subsistencia en las familias que están habitando el territorio. Por otra parte las políticas de seguimiento y asesoría técnica han sido implementadas de forma discontinuada.

La implementación de medidas en este tema deben estar enfocadas en una "Articulación de Red eficaz de asesorías y financiamiento para diversificar la actividad agrícola e incorporar nuevas actividades", con la finalidad de impulsar e incentivar la incorporación de nuevas actividades productivas, sobre todo relacionado con el turismo rural y la comercialización de productos tradicionales y locales, esta línea de acción debe darse con proyectos como: "Impulsar proyecto "Guayacán" turismo rural", "Capacitación para diversificación productos del territorio", "Estudio para el aprovechamiento de la energía disponible en el territorio", "Capacitación e implementación cocinas y sacadores solares", "Capacitación y asesoría para Innovación en el uso de tecnologías y la producción de energía renovables", "Asistencia técnica constante para el cuidado del ganado", "Capacitación y asesoría para la comercialización de los productos presentes en el territorio", "Cierre reserva natural parque Guayacán".

- d) Falta de Trabajo Organizacional Articulado:** Si bien los dirigentes de las organizaciones del territorio poseen características personales acordes con los cargos que desempeñan, a estos les hace falta las herramientas técnicas para aumentar sus capacidades de liderazgo y gestión en el territorio, así como la capacidad de trabajar asociativamente con las otras organizaciones del territorio.

Como solución a esta carencia se deben implementar medidas que vallan en la línea de la "Capacitación de líderes para implementar trabajo asociado entre organizaciones", estas medidas debe incluir iniciativas como: "Asesoría para conocer las normas y leyes que regulan la las CCAA", "Fortalecimiento organizacional", "Formación de líderes", "Capacitación para acceso a servicios", "Acceso y capacitación para Internet".

**II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas****II.8.1 Área: Social**

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

**II.8.1.1 Objetivo Estratégico**

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

<b>Líneas De Acción Estratégica</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuente De Verificación</b>	<b>Responsables Propuestos</b>
Mejoramiento de las condiciones de vida en la atención primaria de Salud, educación, comunicaciones, y regularizaciones	Regularización de la atención y personal médico en la Posta.	Aumento del N° de Profesionales  N° de Visitas Efectuadas	Informes y fichas de control	I.Municipalidad Río Hurtado  Depto. Salud  MINSAL
	Talleres para el rescate de las tradiciones campesinas.	Estudio Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico	I.Municipalidad Río Hurtado.  DDR.  INDAP Ovalle
	Proyecto para educación cívica en el colegio.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico.  Registro Fotográfico.	I.Municipalidad Río Hurtado.  Depto. De Educación.  GORE Coquimbo.
	Acceso y capacitación para uso de Internet.	Plan Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico  Registro Fotográfico	I.Municipalidad Río Hurtado.  SUBTEL.  FOSIS.  GORE Coquimbo
	Segregación de tierras.	N° de Regularizaciones Realizadas	Informes Técnicos	I.Municipalidad Río Hurtado.  OTCA  Bienes Nacionales
	Cambio de nombre al sector Huampulla.	Plan Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico  Registro Fotográfico	Municipalidad Río Hurtado.  SECPLAN. GORE Coquimbo

## II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

### II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos Productivos.	Impulsar proyecto "Guayacán" turismo rural.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I.Municipalidad Río Hurtado.  Bienes Nacionales.  SERNATUR.  Limarí Emprende. CCAA
	Capacitación y asesoría para el desarrollo de Proyecto de Turismo Rural.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I.Municipalidad Río Hurtado. Oficina Turismo Rural. SECPLAC Bienes Nacionales.  SERNATUR.
	Capacitación para diversificación de productos del territorio.	Capacitaciones Realizadas	Informes Técnicos. Lista de Asistencia. Registro Fotográfico	FOSIS  INDAP  SENCE
	Capacitación y asesoría para la comercialización de los productos presentes en el territorio.	Capacitaciones Realizadas	Lista de Asistencia. Registro Fotográfico	FOSIS  INDAP  SENCE

	Proyecto de cocinas y secadores solares.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Fotografías	CONAMA (Fondo de Protección Ambiental) PNUD
	Capacitación y asesoría para Innovación en el uso de tecnologías y la producción de energía renovables.	Capacitaciones Realizadas	Informes Técnicos. Lista de Asistencia. Registro Fotográfico	I.Municipalidad Río Hurtado. CONAMA. INDAP
	Estudio para el aprovechamiento de la energía disponible en el territorio.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico.	I.Municipalidad Río Hurtado. INDAP CONAMA CNE
	Asistencia técnica constante para el cuidado del ganado.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Fotografías	I.Municipalidad Río Hurtado. DDR PRODESAL PADIS GORE

### II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

#### II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria.	Fortalecimiento Organizacional.	Nº de talleres / Nº de habitantes Capacitados	Listado de Asistencia	I.Municipalidad Río Hurtado. FOSIS. SENCE.
	Formación de líderes.	Nº de talleres / Nº de habitantes Capacitados	Listado de Asistencia	I.Municipalidad Río Hurtado. Sec. Gral. República SENCE
	Capacitación para acceso a servicios.	Nº de personas Capacitadas	Listado de Asistencia	I.Municipalidad Río Hurtado. GORE SENCE
	Asesoría para conocer las normas y leyes que regulan a las CCAA.	Nº de talleres / Nº de habitantes capacitados	Listado de Asistencia	O.T.C.A
	Asesoría para las negociaciones con particulares.	Nº de talleres / Nº de habitantes capacitados	Listado de Asistencia	I.Municipalidad Río Hurtado. O.T.C.A

**II.8.4 Área: Ambiental**

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

**II.8.4.1 Objetivo Estratégico**

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

<b>Líneas De Acción Estratégica</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuente De Verificación</b>	<b>Responsables</b>
Educación y Prevención Ambiental.	Forestación para forraje con árboles nativos.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	CONAF
	Cierre reserva natural parque Guayacán.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Río Hurtado. CONAF CONAMA
	Capacitación manejo adecuado de la basura y reciclaje.	Nº de talleres Efectuados Capacitaciones efectuadas	Listado de Asistencia, Certificados y Fotos	I. Municipalidad de Río Hurtado. SENCE FOSIS INDAP BBNN

**II.8.5 Área: Infraestructura**

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad.

**II.8.5.1 Objetivo Estratégico**

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

<b>Líneas De Acción Estratégica</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuente De Verificación</b>	<b>Responsables</b>
Mejoramientos en Infraestructura vial y de regadío.	Construcción de puente para peatones y vehículos en acceso a Samo Alto.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Fotografías Informe Técnico	Dirección de Vialidad Municipio de Río Hurtado.
	Arreglo camino (callejón) de acceso a Samo Alto.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Fotografías Informe Técnico	Dirección de Vialidad Municipio de Río Hurtado.
	Construcción de tranques de retención de aguas lluvias.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Fotografías Informe Técnico	Municipalidad de Río Hurtado DDR INDAP CNR CONAMA
	Estudio de prospección para pozos comunitarios.	Estudio Realizado y Elaborado	Informe técnico	Dirección General de Aguas (DGA) INDAP CNR DDR
	Estanque de acumulación de agua comunitario	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Fotografías Informe Técnico	DDR INDAP CNR CONAMA DOH

	Construcción de Sede Social.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Río Hurtado. Fondo Social Presidente de la República. GORE. SUBDERE
	Construcción Estación Médico Rural.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Canela Departamento Municipal de Salud. Seremía de Salud
Infraestructura social como eje articulador de la vida comunitaria	Mangueras para predio comunitario.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Dirección General de Aguas (DGA) INDAP CNR GORE
	Construir Media Luna	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Río Hurtado CHILEDEPORTES
	Construcción multicancha.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Río Hurtado CHILEDEPORTES
	Construcción de Plaza con juegos infantiles y áreas verdes.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Río Hurtado FOSIS SERVIU
	Construcción e implementación de Complejo Deportivo.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Río Hurtado CHILEDEPORTES

**I.8.6 Área: Otra**

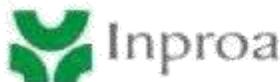
Esta área contempla todo lo relacionado al problema de inscripción de aguas, deslindes y subsidios de la comunidad.

**II.8.6.1 Objetivo Estratégico**

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.

<b>Líneas De Acción Estratégica</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuente De Verificación</b>	<b>Responsables</b>
Mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad	Comprar acciones de agua comunitario. de uso	Derechos de aguas adquiridos	Titulo de derechos De agua.	Comunidad agrícola  BBNN DGA
	Hitos para delimitar el territorio.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico.  Registro Fotográfico.	Comunidad agrícola

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Carrizo Mendoza y Romero



## Capítulo III

## III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área	Social									
Objetivo Estratégico	Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales <sup>34</sup>	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de las condiciones de vida en la atención primaria de Salud, educación, comunicaciones, y regularizaciones	Regularización de la atención y personal médico en la Posta.				FNDR (A través del municipio , SALUD)	Idea	\$3.072.000			
	Talleres para el rescate de las tradiciones campesinas.				Sectorial (Oficina de Organizaciones Comunitarias)	Idea	Sin Información			
	Proyecto para educación cívica en el colegio.				GORE (A través de Depto. De educación)	Idea	Sin Información			
	Acceso y capacitación para uso de Internet.				FNDR (a través del Municipio, SUBTEL)	Idea	\$9.840.000			
	Segregación de tierras.				CCAA Municipio	Idea	Sin Información			
	Cambio de nombre al sector Huampulla.				CCAA Municipio	Idea	Sin Información			

<sup>34</sup> Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos Productivos.	Impulsar proyecto "Guayacán" turismo rural.				FNDR (a través del Municipio, SERNATUR)	Idea	Sin Información			
	Capacitación y asesoría para el desarrollo de Proyecto de Turismo Rural.				FNDR (a través del municipio, SERNATUR)	Idea	\$4.000.000			
	Capacitación para diversificación productos del territorio.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$4.000.000			
	Capacitación y asesoría para la comercialización de los productos presentes en el territorio.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$5.000.000			
	Proyecto de cocinas y secadores solares.				Sectorial Para capacitación (SENCE) CONAMA (Fondo de Protección Ambiental) Para implementación (FOSIS, INDAP)	Idea	\$ 3.600.000			
	Capacitación y asesoría para Innovación en el uso de tecnologías y la producción de energía renovables. (20 cupos)				CONAMA a través del Fondo de Protección Ambiental	Idea	\$1.600.000			

	Estudio para el aprovechamiento de la energía disponible en el territorio.				Municipalidad A través del DDR	Idea	Sin Información			
	Asistencia técnica constante para el cuidado del ganado.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$ 3.000.000			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria.	Fortalecimiento organizacional.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$ 1.980.000			
	Formación de líderes. (30 cupos)				Sectorial (SENCE)	Idea	\$ 1.980.000			
	Capacitación para acceso a servicios.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$ 2.000.000			
	Asesoría para conocer las normas y leyes que regulan a las CCAA.				O.T.C.A	Idea	No aplica			
	Asesoría para las negociaciones con particulares.				I.Municipalidad de Río Hurtado O.T.C.A	Idea	No aplica			

Área	Ambiental									
Objetivo Estratégico	Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Educación y Prevención Ambiental.	Forestación para forraje con árboles nativos.				Sectorial (CONAF)	Idea	Sin Información			
	Cierre reserva natural parque Guayacán.				I.Municipalidad de Río Hurtado	Idea	No aplica			
	Capacitación manejo adecuado de la basura y reciclaje.				SENCE	Idea	\$2.000.000			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramientos en Infraestructura vial y de regadío.	Construcción de puente para peatones y vehículos para el acceso a Samo Alto.				Sectorial (VIALIDAD y Municipio)	Idea	Sin información			
	Arreglo camino (callejón) de acceso a Samo Alto.				Sectorial (VIALIDAD y Municipio)	Idea	\$43.000.000 por Km.			
	Construcción de tranques de retención de aguas lluvias.				Sectorial (INDAP)	Idea	Sin información			
	Estudio de prospección para pozos comunitarios.				INDAP CNR	Idea	\$ 2.000.000			
	Estanque de acumulación de agua comunitario				Sectorial (INDAP)	Idea	Sin información			
Infraestructura social como eje articulador de la Vida comunitaria.	Construcción de Sede Social.				I.Municipalidad Fondo Social Presidente de la República	Idea	Sin información			
	Construcción Estación Médico Rural.				FNDR (a través del municipio, SALUD)	Idea	Sin información			
	Mangueras para predio comunitario.				FNDR (a través del municipio)/ INDAP/ CNR	Idea	\$2.027.900			
	Construir Media Luna				FNDR (a través del municipio)	Idea	Sin Información			
	Construcción multicancha.				FNDR (a través del municipio)	Idea	Sin Información			
	Construcción de Plaza con juegos infantiles y áreas verdes				Municipio CCAA	Idea	\$ 45.000.000			
	Construcción e implementación de Complejo Deportivo				FNDR (a través del municipio)	Idea	Sin Información			

Área:		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad	Comprar acciones de agua uso comunitario.				DGA BBNN CCAA	Idea	\$5.000.000			
	Hitos para delimitar el territorio.				CCAA	Idea	No aplica			

**Capítulo IV**  
**Anexo 1**

**Tabla o Matriz de Costos Referenciales Carrizo, Mendoza Y Romero.**

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Regularización de la atención y personal médico en la Posta.	Servicios de Atención Primaria	\$ 8.000	\$3.072.000	Departamento de Salud Municipalidad de Coquimbo, Ricardo Jopia Quiñones Encargado Área de Desarrollo, año 2010	El valor hora médico de Atención Primaria de Salud en rural equivalente a grado 15, son escasos los especialistas.  Presencia 1 vez cada 2 semanas durante 8 hrs. (2 veces al mes), durante 1 año con 2 Profesionales.
1.2	Talleres para el rescate de las tradiciones campesinas.	Estudio	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
1.3	Proyecto para educación cívica en el colegio.	Proyecto	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
1.4	Acceso y capacitación para uso de Internet.	Instalación	\$9.840.000	\$9.840.000	Subsecretaría de telecomunicaciones – (SUBTEL) Unidad de gestión de proyectos. "Infraestructura Digital para la Competitividad e Innovación". Año 2009	Contempla dotar de infraestructura digital a 121 localidades rurales, es una iniciativa conjunta entre la Subsecretaría de Telecomunicaciones y el GORE de Coquimbo, que se ejecuta a través del Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones de aproximadamente \$6.000 millones de pesos
1.5	Segregación de tierras.	Legal	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
1.6	Cambio de nombre al sector Huampulla.	Estudio	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Impulsar proyecto "Guayacán" turismo rural.	Estudio	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
2.2	Capacitación y asesoría para el desarrollo de Proyecto de Turismo Rural.	Capacitación	\$200.000	\$4.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Oficina de La Serena, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 250 horas teóricas y prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
2.3	Capacitación para diversificación productos del territorio.	Capacitación	\$200.000	\$4.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Oficina de La Serena, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 250 horas teóricas y prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos Generales.
2.4	Capacitación y asesoría para la comercialización de los productos presentes en el territorio.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.5	Proyecto de cocinas y secadores solares.	Capacitación y Construcción	\$80.000 por persona Capacitada. \$100.000 por cocina Construida.	\$ 3.600.000 (20 familias)	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Oficina de La Serena, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda, año	Este curso consiste en 50 horas teóricas y prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de

					2009).  Cocinas Solares Villa seca, Jaime Mura, Año 2009.	movilización y gastos Generales.  Caja aislada cuya parte superior ingresa la radiación solar por una cubierta transparente (vidrio). En el interior existe una plancha negra que absorbe la energía solar y la transforma en calor, para 20 familias.
2.6	Capacitación y asesoría para Innovación en el uso de tecnologías y la producción de energía renovables.	Capacitación	\$80.000	\$1.600.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Oficina de La Serena, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 50 horas teóricas y prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
2.7	Estudio para el aprovechamiento de la energía disponible en el territorio.	Estudio	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información
2.8	Asistencia técnica constante para el cuidado del ganado.	Capacitación	\$100.000	\$3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.

<b>3</b>	<b>Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES</b>	<b>Tipo de Iniciativa</b>	<b>Costo Curso por persona</b>	<b>Costo Total del curso</b>	<b>Fuente o Referencias</b>	<b>Descripción</b>
3.1	Fortalecimiento organizacional.	Capacitación	\$ 66.000	\$ 1.980.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.
3.2	Formación de líderes.	Capacitación	\$ 66.000	\$ 1.980.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.
3.3	Capacitación para acceso a servicios.	Capacitación	\$ 66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales
3.4	Asesoría para conocer las normas y leyes que regulan a las CCAA.	Asesoría	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
3.5	Asesoría para las negociaciones con particulares.	Asesoría Jurídica	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Forestación para forraje con árboles nativos.	Forestación	\$ 1.112.170 por hectárea	A precisar	Programa de desarrollo de asistencia agrícola para sectores vulnerable de la región de Coquimbo, INDAP, año 2004.  Empresas Construmart y Socor La Serena	El proyecto incluye un sistema de conducción de agua de 1 hectárea de 100 *100 m2, costos sistema de riego, en el huerto el cercado y estanque para riego y el costo de las especies Nativas.
4.2	Cierre reserva natural parque Guayacán.	Protección Ambiental	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
4.3	Capacitación manejo adecuado de la basura y reciclaje.	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 80 a 100 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Construcción de puente para peatones y vehículos para el acceso a Samo Alto.	Proyecto	Global	Sin Información	No aplica	No aplica
5.2	Arreglo camino (callejón) de acceso a Samo Alto.	Reparación y Mantenición.	\$43.000.000 por Km.	A precisar	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional)	El material de construcción es con estabilizado y Señalética.
5.3	Construcción de tranques de retención de aguas lluvias.	Proyecto	Global	Sin Información	Sin Información	Sin Información
5.4	Estudio de prospección para pozos comunitarios.	Proyecto	Global	\$2.000.000	Empresa Socor Ltda. Sergio Rojas Rojo, Gerente General, año 2010	Iniciativa contempla un estudio para verificar la factibilidad de construir pozos, con sondajes Incluidos y materiales.
5.5	Estanque de acumulación de agua comunitario	Proyecto	Global	Sin Información	Sin Información	Sin Información
5.6	Construcción de Sede Social.	Construcción	\$450.000 el metro Cuadrado. Albañilería de ladrillo o Bloque.	Sin Información	Edificaciones construidas el año 2009 por l. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	Dependiendo de las dimensiones de la sede y considerando el mt2 de obra gruesa en \$450.000, para construir sede social.
5.7	Construcción Estación Médico Rural.	Construcción Y Servicios de Atención Primaria	\$450.000 el metro Cuadrado.	Sin Información	Edificaciones construidas el año 2009 por l. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC) Departamento de Salud Municipalidad de Coquimbo, Ricardo Jopia	Dependiendo de las dimensiones de la sede y considerando el mt2 de obra gruesa en \$450.000, para construir sede social. El valor hora médico de Atención Primaria de Salud en rural equivalente a grado 15,

			Albañilería de ladrillo o Bloque.  \$ 8.000 Hora Médico		Quiñones Encargado Área de Desarrollo, año 2010	son escasos los especialistas. Presencia 1 vez cada 2 semanas durante 8 hrs. (2 veces al mes), durante 1 año con 2 Profesionales.
5.8	Mangueras para predio comunitario.	Proyecto	Manguera 1 pulgada: \$ 19.990 los 50 mts.  Manguera de 2 pulgadas: \$ 914 el metro.	\$2.027.900	<a href="http://www.sodimac.cl">www.sodimac.cl</a>  Oficinas centrales Homecenter sodimac, La Serena. Avda. de Aguirre N°2	La iniciativa comprende, la renovación de la manguera usada para transportar agua de regadío hacia la Comunidad. Que tiene una extensión de 6 Km. De los cuales 4 Km. Tienen una manguera de diámetro 1 pulgada, y los 2 Km. Restantes tienen una manguera de diámetro 2 Pulgadas.
5.9	Construir Media Luna	Construcción	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
5.10	Construcción multicancha.	Construcción	Sin Información	Sin información	No aplica	No aplica
5.11	Construcción de Plaza con juegos infantiles y áreas verdes	Construcción	Global	\$ 45.000.000	Proyectos construidos el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAN), Plaza Bienvenida Sector San Juan. (Convenio Programa ChileBarrio entre la Municipalidad de Coquimbo y el MINVU)	El proyecto incluye una multicancha, plaza y juegos de madera, con su respectiva Ornamentación, mobiliario e iluminación.

5.12	Construcción e implementación de Complejo Deportivo	Construcción	\$450.000 el metro Cuadrado.  Albañilería de ladrillo o Bloque.	Sin Información	Edificaciones construidas el año 2009 por l. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	Dependiendo de las dimensiones del complejo y considerando el mt2 de obra gruesa en \$450.000, para construir sede social.
------	---	--------------	---	-----------------	--	--

6	Iniciativas o Demandas OTRAS	Tipo de Iniciativa	Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	Comprar acciones de agua uso comunitario.	Productiva	\$2.500.000 aprox.	\$5.000.000	Junta de Vigilancia río Limarí	Compra de dos acciones de aguas, que beneficiaría a 50 familias de la comunidad agrícola.
6.2	Hitos para delimitar el territorio.	Delimitación	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información

**Anexo 2:**  
**Listado de Asistencia Talleres Participativos**



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA DE CARRIZO Y MENDOZA

REUNIÓN \_\_\_\_\_  
 TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS  
 FECHA DOMINGO \_\_\_\_\_ DE JUNIO DEL 2010 - \_\_\_\_\_ HORAS  
 ORGANIZADOR INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Porcilio Rodríguez	Comun. Carrizo	Presidente	92835442	<i>[Signature]</i>
2	Rosela Olmosillo	Sub Depto Carrizo	Tutora	92800656	<i>[Signature]</i>
3	Melón Manuel	Asociación Carrizo	Secretario	99974980	<i>[Signature]</i>
4	ERITICA ARACHIBIA R.	COMUNERA	—	74625883	<i>[Signature]</i>
5	Yolba Romero D	Comunera	Asistente	84850998 99622803	<i>[Signature]</i>
6	Dolores Rodríguez	Ced. Depto Carrizo	Presidente	81229266	<i>[Signature]</i>
7	Erwin Pasikla R.	Secretaría Carrizo	Secretario	82897276	<i>[Signature]</i>
8	Yolba Udeba C.	Comunera	Integrante	9/3377913	<i>[Signature]</i>
9	Manuel Albujarquez	Hijo Comunera	Integrante	94449156	<i>[Signature]</i>
10					
11					
12					

### Anexo 3: Glosario de Términos

#### Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

#### Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
14. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
15. **GORE:** Gobierno Regional
16. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
17. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
18. **MINAGRI:** Ministerio de Agricultura
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo



**Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Carrizo Mendoza y Romero**  
**2010**